El periódico de *lavaca*
diciembre 2022 / año 18 nº 177
Valor en kioscos $ 500

Poder Judicial y violencia patriarcal
Datos y voces de las trabajadoras judiciales

Ser mujer y mapuche
La criminalización ancestral

Lo que nadie escucha

Rosario: narcos, femicidios y ecocidios

Informe 2022 del Observatorio de Violencia Patriarcal Lucía Pérez

Rosario: narcofemicidios, violencia y extractivismo

El narco-Estado: plomo & humo

La jefa de la Unidad Fiscal de Balaceras revela cuánto se pagan las amenazas y muertes por encargo, entre otras confesiones sobre cómo trabaja la justicia cuando el Estado es cómplice del narco. Una ciudad sitiada por el terror, donde las mujeres y los niños pasaron de ser intocables a principales víctimas. La relación entre extractivismo, pobreza y un sistema penitenciario corrupto. Y las organizaciones feministas y ambientales que explican cómo funcionan las lógicas de una ciudad en disputa. ► CLAUDIA ACUÑA Y LUCAS PEDULLA

1. BALACERAS: LOS TIROS QUE NADIE ESCUCHA

Juez: ¿Ocupación?
Narco: Contrato sicarios para tirar tiros a jueces.

La jefa de la Unidad Fiscal de Balaceras Valeria Haurigot tiene el brazo apoyado en el respaldo del sillón de cuerina negro y con ese gesto, que le eleva el hombro izquierdo, otorga a sus palabras un tono sport, digamos, que acentúa chasqueando las eses. Si fuera porteña podría calificar como canchera, pero la actualidad rosarina le quita frivolidad a todo: las balas fraguan bronce.

A menos de veinte centímetros está sentado un muy joven empleado judicial, con la cara casi pegada a una pantalla enorme y con auriculares blancos XL clavados en las orejas: es el encargado de las escuchas telefónicas a las bandas narcos que intentan dominar la ciudad con ráfagas de plomo. Parece concentrado en esas conversaciones clandestinas, pero algunas preguntas, o quizá las respuestas, lo obligan a mirarme directo a los ojos.

La oficina es estrecha y contiene cinco escritorios, tres muebles para archivar expedientes, un mapa que hace falso equilibrio en la pared y un problema enorme: se calcula que este año la ciudad soportó el azote de ocho balaceras por día que dejaron un promedio de dos víctimas diarias: 524 personas baleadas, según datos del Ministerio de Seguridad de Santa Fe. Miro alrededor y saco un cálculo simbólico: más de 500 investigaciones judiciales en 7 metros cuadrados. Es como filmar *The Wire* en un tupper. Pero estamos en Rosario y este tupper ya fue baleado cuatro veces.

Coraje entonces es lo que transmite la fiscal de Balaceras cuando le pregunto si tiene miedo. Responde:

—He tenido miedo en circunstancias concretas, pero lo voy pudiendo superar.

Luego responde todas las preguntas con una catarata de datos que recorren lo sistémico y lo biográfico con pinceladas precisas que describen el cuadro general y, a la vez, el alma humana. Por ejemplo:

¿Cuánto se paga una balacera?

Cuatro mil pesos la ráfaga, 150 mil el homicidio, pero la balacera a la estación de servicio, que implicó páginas y páginas de tinta, reproches políticos, produjo cambios en el sistema de patrullajes y expuso a la comunidad a una situación de pánico y peligro, se pagó con un par de zapatillas.

¿Qué desata una balacera?

Acá en Rosario tenemos a Messi y al Guille Cantero (líder de Los Monos)....

Uno hace goles...

Y Cantero ordena balaceras para pedir la revisión de su condena, por ejemplo... Es decir, las balaceras pueden hacerse para sacarle cosas al Estado, como el cambio de lugar de detención de un integrante de una banda, o para que le mejoren las condiciones de detención. Otra: la clásica extorsión a comerciantes. Te pido plata una, tres, cuatro veces, a la quinta te meto una balacera. Otra: deudas de droga. Me debés, no pagás, te baleo. Otra más: un soldadito te consume droga, vos, jefe, estás preso. ¿Cómo hacés para sancionar a tu empleado? En un trabajo formal lo suspendés o despedís, en este ordenás una balacera.

Nos relataron otra: madre e hija tienen su casa en una ochava, que parece ser la ubicación preferida para instalar un kiosco de venta de drogas. Las balearon ya tres veces para espantarlas. Buscan así que abandonen la casa y ocuparla.

Hay de esas también. Y está esta otra: la que tengo que dictaminar ahora. A la empleada de una pescadería no le gustó cómo la trató su jefa. Tenía una amiga que era conocida de alguien relacionado con un capo narco. A través de ella le pidió una balacera para asustar a su jefa. Cuando por las escuchas encontramos ese origen se lo contamos a la jefa, que es la víctima que hizo la denuncia. ¿Sabés que me pidió? Que no la encarcele: sabe que tiene dos hijas chiquitas y está sola. "Esas nenas no pueden vivir con su madre presa". Estábamos hablando de eso con él cuando ustedes llegaron: ¿qué pena le doy?

El joven empleado judicial aparta los ojos de la pantalla y me mira.

EL ESTADO LOS MONOS

Narco: Le tenemos que dar con todo a cualquiera que engachemos.
Soldadito: Sí, dale, vamos... que encima ando con unas ganas de tirar yo...

La fiscalía especializada en balaceras fue creada en septiembre de 2020: pleno coronarivurs. La ciudad ya había sufrido esa pandemia cuando en 2013 asesinaron al jefe de la narco-banda que llamaremos Los Monos si con ese nombre se comprende que en la actualidad se trata de una organización criminal integrada por civiles y agentes uniformados por el Estado provincial y nacional, que cumplen funciones en la Policía y en el Servicio Penitenciario. Apenas comenzó esta nueva ola de ataques la Fiscalía General convocó a una reunión. "Lo primero que nos preguntamos fue: ¿qué es una balacera? No hay un tipo penal que la reprima: hay abuso de armas de fuego, hay extorsión, hay homicidio, lesiones, etc., etc., pero la balacera no existe. Y el Derecho Penal es taxativo: la conducta a investigar y a sancionar tiene que estar bien determinada. ¿Y qué teníamos nosotros? Teníamos que pasaba una moto con dos ocupantes, y producía una ráfaga de tiros, a veces sin pedir nada a cambio, con lo que ni siquiera había extorsión. Entonces cambiamos la pregunta: ¿Qué están buscando? ¿Cual es el objetivo? Y ahí la respuesta fue clara: alterar el orden, producir terror. Y eso sí es un tipo penal: la intimidación pública. Así se decide crear esta unidad con un buen equipo de analistas (a cargo de las escuchas) y tres fiscales".

¿Resultados?

Hoy cada fiscal tiene unas 200 personas presas en prisión preventiva. Como es una unidad nueva todavía ningún caso llegó a juicio oral.

La cifra justifica el tono de orgullo con el que relata el método de trabajo que han sistematizado: "A través de investigaciones muy meticulosas logramos una detención, secuestramos un arma, un celular y en lugar de quedarnos ahí, en la autoría del hecho, comenzamos a tirar de ese hilo hasta llegar a quién dio la orden, quién la moto, quién el arma, quién el dinero y cuál es la red que sostiene toda esa operación". Lograron identificar así que en Rosario actúan seis narco-bandas. "El mundo criminal no es el mismo que décadas atrás. Hay un gran nivel de violencia y un muy fácil acceso a armas de fuego. No soy socióloga, pero entiendo que ha crecido la idea de sentirse representado por una organización criminal como posibilidad de ascenso social, porque de otra manera no vas a llegar a nada. Hay una brecha social muy grande. Los excluidos encuentran en estas formas violentas la única manera de tener notoriedad, reconocimiento, poder, ingresos. En sus celulares ves eso: cuando los detenemos se autobuscan en Google.

¿Notás que en esta nueva ola de balaceras hay un componente de género?

Sin duda. Incluso vino una investigadora del Conicet a nuestra unidad para investigar ese rasgo. Eso también cambió. En los códigos narcos las mujeres y niños eran intocables, especialmente aquellos relacionados con integrantes de las bandas. Pero ahora notamos que muchos de los que están presos dan órdenes a sus mujeres, madres, parejas, hermanas, para que lleven el negocio adelante.

No parece que tengan opción de negarse...

No, pero luego y ya en funciones no podés poner todo en una misma bolsa por el rasgo de género. Tenés mujeres que tienen poder de decisión y que compiten por su trabajo como compito yo con una colega. Mujeres que quieren ser líderes porque saben, quieren, les gusta, y pueden. Y tenés otras pobrecitas que son totalmente intercambiables, cuyas vidas no valen nada. Te nombro un caso: en las extorsiones del barrio Ludueña hay involucradas muchas mujeres. ¿Por qué? Porque son las únicas que pueden ingresar el chip del celular en las cárceles desde donde los jefes narcos presos dan las órdenes. Son casos que te hacen comprender que es muy difícil construir la respuesta punitiva de una mujer que forma parte de una organización criminal.

Es la segunda vez que mencionás delitos que se cometen dentro de la cárcel, donde se supone hay agentes estatales responsables de que eso no suceda... ¿Las balaceras se ordenan desde ahí?

Sí. La logística es afuera, pero la cárcel es el principal problema que enfrentamos porque no tiene ningún tipo de freno. Y no hablo del sistema penitenciario provincial: que quede claro, porque peor es el federal. Es un espanto, un horror, lleno de comunicaciones a cualquier hora. Los presos son empresarios que 24 x 7 están digitando sus negocios. Y terminamos dictando prisiones preventivas de personas que ya están presas.

La próxima prisión preventiva debería ser la del jefe del Servicio Penitenciario...

La responsabilidad estatal la encontramos en todos lados, ya sea por acción o por omisión, como por ejemplo cuando está habilitando el poder de la organización permitiendo que se haga cargo de un sector determinado del barrio donde ejerce sus funciones de venta, pero donde también provee comida, divertimento, cierta posibilidad de abuso sexual en relación a niñas y adolescentes del entorno. Son estas acciones cotidianas las que explican el poder enorme que tiene la organización criminal y su proliferación. Pero también hay acción u omisión del Estado cuando no controla que le vendió mil balas a una persona que a la siguiente semana puede comprar otras mil.

Otros territorios dominados por bandas narcos se caracterizan por las actividades que convierten a las mujeres en mercaderías descartables, negociables. ¿Notás eso también acá?

Sí, pero creo que es porque hay una gran explotación de la vulnerabilidad en general. Lo veo más por ese lado. La organización capta porque acá las infancias sufren mucho. Veo niños y niñas totalmente desprotegidos, que cuando los llevan y los encierran para atender un búnker no se fijan en el sexo. Lo que más noto en relación a las mujeres es el manoseo enorme con imágenes, videos, fotos, que les propcionan satisfacción a los que están presos. Y no sabemos hasta qué punto hay un consentimiento de las mujeres que ahí aparecen.

Finalmente, ¿cómo terminamos con las balaceras?

En primer lugar, repensando las políticas penitenciarias. Y hay que repensar el 100 por ciento. Todo. Porque no es lo mismo una población carcelaria con mayoría de personas detenidas por robo que con dominio de población narco. La narcocriminalidad genera violencia extra e intra muros.

Concretamente, ¿qué hay que repensar?

Dónde hay que endurecer y dónde hay que aflojar.

¿Un ejemplo?

No podemos poner en la misma bolsa al que roba un estéreo que al que participa de una organización criminal narco...

Corta en seco la frase y sonríe.

"Estoy pensando que muchas cosas que te dije pueden sonar horribles... Te juro que acá estamos trabajando bien... Pero si te digo eso parecemos los directivos de una empresa fundida".

La jefa de la Unidad Fiscal de Balaceras parece ahora hundida en su sillón negro y sí: el empleado judicial me mira fijo, a la espera de mi reacción o mi respuesta.

SEBASTIAN SMOK

La jefa de la Unidad Fiscal de Balaceras, Valeria Haurigot: "Acá en Rosario tenemos a Messi y al Guille Cantero (líder de Los Monos)". En las calles, las pintadas relacionan el modelo extractivo con la violencia narco. Y en uno de los bodegones emblemáticos de la ciudad, una pizarra promociona su tortilla antisecuestro.

La Unidad de Violencia de Género que comanda Luciana Vallarela. Recibe un promedio de 40 denuncias por día. Este año, por primera vez, se registraron 50 femicidios no parentales: una escalada que por ahora tiene como única analista a esta joven fiscal que compila los datos para su tesis.

2. FEMICIDIOS TERRITORIALES: LAS CIFRAS QUE NADIE ESCUCHA

Soldadito: Ahora estoy acá, en la casa de la señora esa...
Narco: Bueno, bueno... no le cobres mucho... ¿me escuchaste?
Soldadito: Lo que dijiste...
Narco: Eso. La señora te va a dar una moneda y cuando la volvamos a visitar te va a dar otra.

La fiscal Luciana Vallarela alza su brazo para señalarnos las instalaciones de la Unidad de Violencia de Género: la fila de escritorios ocupa un pasillo. Su tarea es atender las denuncias de víctimas de violencia "que no sean delitos sexuales ni femicidios, porque esos casos los trabajan las unidades de homicidios". Sin embargo, por interés personal, está llevando un registro que imprimió y tiene arriba de su escritorio. Es una larga lista con nombres, números de causa, fiscalía. Su actitud es la de quien espera que esa lista le importe a alguien.

Para ubicarnos, ¿en que situación estamos respecto de otros años?

Lo que cambió es que la mayoría de los asesinatos de las mujeres hasta el año pasado se daban en un contexto de relación de pareja. No tengo la estadística exacta, pero no superaban más de 10 femicidios y todos en contexto de una relación. La diferencia es que, al día de hoy, ya hay 54 asesinatos de mujeres, lo cual representa el 22 por ciento del total de las muertes de Rosario y la gran mayoría de los casos tienen otro contexto. De hecho, los que pueden clasificarse como "femicidio íntimo" son solo 4 casos. Todos los demás podrían tener que ver con estos contextos de criminalidad organizada. Es otro tipo de femicidio que no era el habitual en la ciudad de Rosario.

50 este año. ¿Y el anterior?

Cero.

¿Qué análisis hacés de esta escalada?

Hay que analizar cada caso para ver si se dan esas motivaciones de género que pueden dar cuenta de un femicidio. Quién es la mujer victima, pero también si son personas que integran las organizaciones criminales y si esa muerte puede tener como objetivo aleccionar porque, tal vez, esas mujeres fueron tildadas de infieles, traicioneras, o si tiene que ver con considerarlas objetos descartables, objetos fungibles dentro de la organización. Por ejemplo, si son los eslabones más débiles, como venta de drogas, vigilancia de búnkers: son mujeres que están consideradas algo fácilmente reemplazable. También, en otros casos, no son las que integran las bandas, son a lo mejor la familia o pareja de algún integrante de alguna organización criminal y eso tiene que ver con un "vuelto" por algo. Por venganza. Donde la venganza es al varón y eso termina victimizando a la mujer. Muchas de estas muertes que han ocurrido en las baleceras también podrían encuadrar como femicidios. Pero hay que hacer una análisis de cada caso para ser rigurosos con el concepto.

A priori, entonces, estamos ciegas porque no contamos con esa información. Pero algo sabemos: son demasiados casos y cambió la materialidad. Ya no son femicidios que se producen en contexto de una relación parental conflictiva sino de narcocriminalidad. Sin embargo, ese contexto no es nuevo para Rosario. ¿Qué cambió?

No ha habido en otros años tantas muertes de mujeres como este. Esta cifra es muchísimo más alta y por eso llama la atención. Pero también esa particular forma de violencia la vemos en nuestra oficina: en la relación de pareja también vemos balaceras o extorsiones, o mayor circulación de armas de fuego, que no eran las formas de violencia que veníamos atendiendo en los años anteriores.

La narcoviolencia impregna todo. ¿A qué te parece que responde?

A varios factores. A la violencia que vivimos últimamente: una disputa en el territorio por las bandas criminales. A que muchos jóvenes inexpertos y muy jugados en el ejercicio de la violencia sienten que su vida no vale y tampoco la de los otros. A que la pertenencia a estos grupos les da la posibilidad de cierto prestigio. A que ese sentido de pertenencia a un grupo, lamentablemente, no se los está dando el Estado o no lo consiguen en otro lugar. A que muchas mujeres se vuelcan a que su casa sea un lugar de venta de drogas porque están en una situación de extrema vulnerabilidad que hace que eso se convierta en una opción económica. Y a que la mayor participación de mujeres en la narcocriminalidad también tiene que ver con que muchos de los varones están siendo encarcelados y entonces ellas continúan con el negocio como una economía de supervivencia, siempre bajo las órdenes de la pareja que está encarcelada. Y en Santa Fe empieza a ser habitual que muchos de los hechos delictivos se ordenan desde la unidad penitenciaria.

Cuando estos casos llegan a las fiscalías, ¿toda esa información se analiza con una perspectiva de género?

Todos los funcionarios deberían estar formados para trabajar desde una perspectiva de género, no debería ser privativo de esta unidad. Pero justamente lo que proponíamos era analizar estas muertes ampliando la mirada para comprenderlas. Entiendo que producir información permite actuar. Si no, uno va a ciegas.

¿Deberían tratarse como femicidios?

Hemos hecho la propuesta a la fiscal regional. En este momento está en concurso el cargo de fiscal general y no es el momento para que tomen la decisión de tratar esas muertes desde una oficina de género.

¿Sos la primera que nota lo que estos 50 asesinatos representan?

No sé si hay alguien más. En mi caso el interés lo origina la inquietud de empezar a pensar y ubicar cuáles se podrían analizar con este contexto de femicidios producidos por la narcocriminalidad.

En nuestro Observatorio estamos aplicando el concepto de femicidio territorial que define estos casos...

El territorio es una clave. Lo que veo es que hay un abandono del Estado en territorio que deja el lugar más librado a estas bandas. Hay muchos jóvenes, chicos, de 14 años, que están jugados y el despliegue de la violencia es así, inusitado, fuerte. Sin límite.

En ese contexto, ¿con qué herramientas cuentan para detener esta escalada?

Se ha avanzado en la justicia federal en condenas a muchos miembros de organizaciones. La gran mayoría de cabecillas están detenidos. Pero muchos hechos se siguen haciendo desde el servicio penitenciario y eso requiere políticas públicas a largo plazo. Había experiencias interesantes de trabajo en territorios, pero al día de hoy esos dispositivos se han discontinuado. Hoy no se está haciendo nada en ese sentido. El programa Nueva Oportunidad no tiene la misma fuerza, está vaciado de recursos. Solo desde la justicia no se puede solucionar: requiere de acuerdos políticos a largo plazo.

En tu área, ¿tenés recursos suficientes para abordar casos de violencia?

Siempre son insuficientes para la cantidad de casos. Recibimos aproximadamente 40 denuncias diarias por violencia y somos cinco fiscales mujeres, con grupos de trabajo que son bastante reducidos para el caudal de denuncias. Y esos equipos mayoritariamente están integrados por pasantes contratadas, que tienen un tiempo de duración corto en esos trabajos y eso genera un recambio. Es difícil capitalizar formas de trabajo y modalidades, así que es complicado. Además tampoco hay muchas herramientas públicas efectivas por parte de otros poderes del Estado para abordar la situación de las mujeres. En general la mujer que viene a denunciar también sufre una situación de vulnerabilidad económica, de falta de vivienda que hace que muchas veces viva con su agresor, y esas políticas son temporarias. Existen centros de protección o refugios, pero el Estado no ayuda en temas de vivienda o conseguir un trabajo. Hay subsidios que duran seis meses y de un monto que no alcanza para sostener ni a ellas ni a sus hijos. Es todo temporario, nada efectivo ni a largo plazo, y que dificulta mucho a las mujeres sostener las denuncias. Muchas dicen que quieren retirarla porque hay falta de acompañamiento para esperar los procesos.

¿Cuánto dura ese proceso?

A veces con una abreviada logramos condena. Si tenemos que ir a juicio, lo fijan a dos años. Ese proceso en soledad es muy difícil de hacer. Ese sostén que no está lo suplen las organizaciones barriales y políticas de mujeres que haya en los barrios. Los laburos que hacen para acompañar y sostener los procesos judiciales son fundamentales para que se pueda avanzar: hacen lo que el Estado no hace.

¿Y en los barrios el Estado qué ofrece?

En algunos hay centros para recibir las denuncias. Hay situaciones que no deberían llegar a la fiscalía sino resolverse en ámbitos territoriales. El sistema es clasista, machista, burocrático, y el paso que hay que dar para llegar hasta acá no es gratuito. Más para una persona que no tiene recursos. Si tenés recursos no la pasás tan mal como si no tenés nada.

También tenés que tener tiempo...

Ni hablar. Para tramitar una restricción de acercamiento tienen que venir al centro de la ciudad. En colectivo. No es gratuito.

Tampoco obtienen generalmente lo que buscan...

Hay situaciones tan diversas y las mujeres siempre quieren que la persona que la agredió esté presa. Y hay que pensar otro abordaje de violencia porque el sistema carcelario está claro que no es la solución.

Por lo que se ve en Rosario es el problema.

La cárcel es reproductora de la violencia machista. Lo vemos nosotras con el porcentaje de reincidencia. Los que han sido condenados y recuperarn la libertad, los volvemos a encontrar con nuevas denuncias.

QUIÉN CUIDA A LAS QUE CUIDAN

Narco: Los canas están pidiendo mucha plata.
Jefe policial: Ni ahí, boludo. Están re-locos estos. ¿Cómo van a pedir más si no tienen nada?
Narco: Bueno, fijate; si no, vemos...
Jefe policial: Los sicologean. Aguantá, flaco. Vamos a esperar un toque. Y si no, dale.

En un rato hay asamblea de la multisectorial feminista de Rosario, así que llega al legendario bar El Cairo con el tiempo justo para la charla y por eso va al grano. Majo Poncino es militante del Movimiento Evita, vino a Rosario hace 18 años para estudiar Ciencias Políticas y ahí vive hasta hoy, aunque su trabajo la obliga a viajar a Buenos Aires: ocupa un puesto en la Jefatura de Gabinete. Es justamente esa condición de feminista, militante y funcionaria la que le otorga a sus palabras un extra bonus track. "Cuando empezaron la masividad de los hechos, sobre todo en agosto, algunas organizaciones nos empezamos a juntar para construir un diagnóstico sobre qué nos pasaba como ciudad. Hay un correlato político estructural acá en Rosario: hace muchos años que está inmersa en una discusión en torno a la inseguridad y lo narco, y el escenario es la disputa territorial. Recuerdo que cuando empecé a militar ya hacíamos jornadas solidarias como forma de respuesta a las disputas territoriales en el barrio Nuevo Alberdi, en Empalme.

Majo Poncino, militante del Movimiento Evita, feminista, politóloga, y empleada en la Jefatura de Gabinete de la Nación: "No queremos quedarnos en un feminismo institucional que solo recoge demandas de género y consignas".

¿Hoy lo siguen haciendo?

Yo lo sigo haciendo. Es por ahí, por empoderar la organización social, porque es la comunidad desde donde se pueden encontrar salidas. El tejido social es fundamental. Ahí es la discusión más fuerte. La valorización del territorio. No perder el espacio público. Y con las balaceras nos quieren correr de la calle, de la vereda.

¿Esas disputas territoriales se expresan ahora en el cuerpo de las mujeres?

Los códigos barriales de "acá no se roba, los ancianos, niños y mujeres no se tocan", se rompieron. Ahora es al azar. Y el blanco son las mujeres. Por un lado, porque cumplen roles en esas organizaciones, porque el que las comandaba está en la cárcel; y por el otro, porque son víctimas colaterales pero de un sistema que las expone, porque las mujeres somos las que estamos en el espacio público llevando a los chicos a la escuela o acompañando a nuestras hijas al colectivo. Por eso hay que entender el juego como un entramado entre el espacio publico, el rol de las mujeres y cómo se disputa territorio. Nosotras decimos que por eso mismo lo que produce esa violencia son femicidios.

En un contexto así, ¿qué le demanda el movimiento feminista al Estado?

¿Qué vamos a discutir con el Estado? Hay una discusión de fondo eterna sobre cuál es la intervención que debe tener el Estado en los territorios. La solución no es resolver la inseguridad con más policías, sino que una de las posibles soluciones es intervenir los barrios de una mirada socioestructural más integral: luz, zanjeo, desmalezamiento, generación de trabajo. Cuando valorizás los territorios también desnivelás la fuerza de la violencia para que el barrio genere más comunidad. Si tenemos barrios populares sin acceso a los servicios, donde ni entra el colectivo, los excluís y la única alternativa para los jóvenes que viven ahí es que sean soldaditos.

¿Cuál sería entonces la agenda feminista para Rosario?

Quiénes cuidan a las que cuidan es un interrogante que nos hacemos hoy en este contexto. No es que solo hablamos de una agenda sectorizada y de violencia por motivos de género, en la cual los femicidios y los transfemicidios siguen siendo un número vigente. No queremos quedarnos en un feminismo institucional que solo recoge demandas de género y consignas. Queremos políticas concretas integrales, que le den la accesibilidad al territorio.

¿Por ejemplo?

Queremos la ley de humedales. El humedal es territorio en términos integrales: es tie-

Una vista panorámica de los humedales, con el fondo de la ciudad. A la izquierda, el abogado Sebastián Sancevich resume los datos de la desigualdad: 35.061 familias viven en 112 barrios precarios , donde solo el 1,79% accede al agua corriente, el 2,68% tiene cloacas y el 5% luz.

rra, naturaleza, animales, cambio climático, y eso es disputa territorial. También lo que queremos discutir es el concepto de "buenas y malas víctimas". Ninguna de las mujeres que cumplen algún rol en la organización narco o fueron víctimas colaterales de las balaceras son "buenas" o "malas". Somos todas y todos víctimas de un mismo sistema que excluye por igual a la persona que fue baleada esperando el colectivo y a la que cumple un rol en esa organización por una necesidad. Es central discutir esto, visibilizar la violencia en sus múltiples formas en una ciudad en la que tenemos 70 mil viviendas vacías y hay una reinversión en el proceso agroexportador.

¿Cómo integramos la discusión de lo narco, los femicidios y el humedal?

nosotras construimos. Por momentos hay un nivel de desgaste que no está mal que lo tengamos. Hay una discusión de cómo el movimiento va instalando las agendas que nos bajan, pero seguimos en las calles: en Rosario el 8 de marzo fuimos casi 50 mil. Sin embargo el 3 de junio nos pegó un cachetazo y visibilizó un síntoma: estamos atravesando una crisis política. Les decía a la compañeras: ¿cómo podemos en esta ciudad donde nos mataron más de 50 mujeres tener media plaza? La consigna Ni Una Menos ya no alcanza.

3. ECOCIDIO

Narco: Escuchá: pude rescatar 300 mil pesos. No conseguí más. La mina tiene dos hijos. No la arruines, porfa.
***Jefe policial:** Está bien. Te estoy dando una mano grandisima.*
Narco: ¿La van a arrestar o puede seguir trabajando?
***Jefe policial:** Mejor que se haga humo.*

Rosario es una ciudad bella que seduce con una combinación exquisita: la urbe y el río. Su costanera es un balcón panorámico que permite apreciar los humedales que le dan aire, horizonte, respiro. Hoy son la escena del crimen: solo este año fueron quemadas 95 mil hectáreas, según el informe satelital que realiza el CONAE. La Multisectorial en Defensa de los Humedales calcula que en los últimos dos años el fuego castigó a un millón trescientas mil hectáreas.

Sobre la ribera deslumbran las altas torres construidas en los últimos años, un boom inmobiliario financiado por el dinero de la soja y sospecha de lavado. El abogado Sebastián Sancevich completa el mapa urbano: 35.061 familias viven en 112 barrios precarios, donde solo el 1,79% accede al agua corriente, el 2,68% tiene cloacas y el 5% luz. Esa es también la escena del crimen. Otra: el puerto privatizado. En agosto de este año incautaron 1.658 kilos de cocaína que partieron de la terminal que controla la empresa agroexportadora Vicentín.

Ahora mismo mientras nos encontramos con tres integrantes de la Multisectorial en Defensa de los Humedales en una esquina céntrica –que si fuera porteña sería una top de Palermo o Recoleta– nos recibe una balacera. Hay un cadáver en medio del asfalto, cuatro o cinco patrulleros y alguna gente mirando el terror, pero a los pocos minutos lo que queda es la policía recogiendo el cuerpo y gente almorzando en el bar de esa esquina, charlando de temas diversos. En nuestro caso, el menú es pizza y resistencia.

¿Cómo es la vida en la ciudad que se puso más violenta e irrespirable?

Antonella: Invivible. Si no te matan las balas, te mata el humo. En 2020, en el mismo momento en que estábamos encerrados por la pandemia, nos estaban prendiendo fuego. Ahí comenzó la multisectorial, en esa paradoja de querer protegerte porque decían que tenías que quedarte aislado por cuestiones de salud, pero teníamos igual que salir parar exponer en un acto público y político las quemas. Tenías que quedarte en tu casa por una virus que afectaba el aparato respiratorio, pero al mismo no podías respirar aire.

¿Por qué nos acostumbramos a lo invivible?

Antonella: No hay que acostumbrarse.

Irina: Se viven ajenos algunos problemas. Nos falta de alguna manera incorporarlos a la vida propia, porque el tema de violencia, para mí, se fue metiendo de a poco. Vivo hace siete años acá, soy de Bariloche. Cuando llegué, veía y sentía que, en realidad, acá no pasaba nada. Pasaba, pero tan lejos que no lo vivenciaba. Ahora, y desde hace un año, hay balaceras a tres cuadras de mi casa, y matan gente en la esquina. Las personas que vivimos en sectores de clase media lo vemos más de cerca..

Pero el humo afectó a todos...

Irina: Funciona al revés, porque el problema de la violencia es tan fuerte que el humo queda lejos, por más que se levanten y lo respiren. El humo me afectó ayer y en diez años quizá puedo darme cuenta de cómo me está enfermando hoy, pero mañana me pueden matar en la calle. Es más inmediato.

Antonella: Hay un estudio que revela el mapa de la pobreza y el de la contaminación: coinciden. Hay un montón de población urbana que se asienta a los costados del curso de agua y son todos cursos contaminados. Hay basurales. Vierten desechos al río, siendo que hay una ley que prohíbe. Si miramos las costas tenés los dos polos: megatorres con oficinas o gente muy pobre que se fue a vivir ahí porque encontraron el recurso de la pesca.

Ivo: La violencia atraviesa esta ciudad en todo sentido. Es intencional y es sostenida: no pasa porque sí. El río nos lo advierte: vemos que hay un fuego intencional que tiene objetivos económicos, ganaderos, inmobiliarios y que no termina porque nadie lo detiene: es sostenido. El humo afecta a todos: no se salvan ni los ricos. Modifica tu día a día: tenemos que adaptarnos para no pasarla peor. Ponés un trapo húmedo abajo de las ventanas, rejillas de ventilación, tenés todo cerrado, no hacés actividad física porque te hace mal. Organizás así la resistencia al humo, pero hay una resistencia imposible de organizar que es la del cuerpo: no podemos dejar de respirar. Y recién lo vivimos cuando pasamos por la costanera: el delta ahora mismo se está prendiendo fuego y si el humo no llegó a la ciudad es porque el viento lo llevó para otro lado.

¿Qué los llevó a organizarse y salir?

Antonella: La pandemia nos trajo una paradoja: había tiempo. Eso permitió que algunes pudiéramos dedicarle tiempo a organizarnos. También teníamos miedo.

Ivo: El click lo hizo la contradicción entre enciérrense, tengan todo bien ventilado y no poder abrir las ventanas porque te asfixiaba el humo. En ese momento decidimos salir. Entendimos así que la justicia social que militábamos en tantas organizaciones es sinónimo de justicia ambiental: el agua que falta en muchos barrios es el humedal que estamos defendiendo. El desafío es lograr que la gente entienda que tenemos que defender el sustento de la vida.

¿Cómo lograron que lo entiendan?

Ivo: Lamentablemente fue el humo. Si no hay humo y convocamos a una movilización vamos mil personas, pero si hay humo llegamos a diez mil. De todas formas creo que la multisectorial logró que el ciudadano común comprenda la importancia de los humedales en contexto de crisis climática.

De nuevo: ¿cómo lograron que se comprenda la importancia de los humedales?

Irina: Con comunicación. Pudimos explicar las cosas sin mucho tecnicismo. Eso también es mucho laburo. Y hablándole a las familias, yendo a las escuelas, a los barrios.

Ivo: La multisectorial hizo un buen trabajo de compilación de información precisa y confiable, que explica no solo el origen del humo, sino cómo se relaciona eso con la vaca o con la mansión de lujo que ves en los humedales.

Antonella: Estamos informando a los medios.

Irina: Porque no hay infomarción oficial. Y eso dice un montón del problema.

Antonella: Cesar Massi, una persona militante como nosotros, con su tiempo y su mouse, fue haciendo mediciones con el sistema satelital. Si esta persona ciudadana no se tomaba el tiempo para hacerlo no teníamos registro de lo que estaba arrasando el fuego. Eso lo tiene que hacer el Estado. Pero el Estado se encarga de ocultar, no de registrar.

Por último: ¿qué opinan sobre el estado de la ley?

Ivo: Como multisectorial estamos seguros de que queremos la ley consensuada o nada. No de capricho, sino porque es una ley que surge de un trabajo arduo y colectivo, que tiene el aval de la ciencia, la academia y más de 500 organizaciones de todo el territorio. Y hay cosas que no queremos negociar, como la moratoria, que prohíbe las nuevas actividades productivas o la extensión de las ya existentes desde que la ley se sancione hasta que se implemente, porque pueden pasar cinco años hasta que hagan los relevamientos territoriales. Y en ese lapso pueden arrasar con todo. El Delta tiene 2 millones de hectáreas y en dos años se quemó la mitad. Imaginate en cinco.

SEBASTIAN SMOK

Los integrantes de las asambleas autoconvocadas que defienden la cuenca del Paraná y los humedales arrasados por las quemas originadas en la especulación inmobiliaria y ganadera. A la derecha, tres representantes de la Multisectorial cuando nos cruzamos con una balacera en pleno centro.

Córdoba: qué revelan los casos impunes de Jessica y Brenda

Deudas impagas

La historia de dos jóvenes del barrio Las Palmas, donde se cobran deudas económicas con la vida de las mujeres. La fractura social expuesta en las barriadas cordobesas, su relación con narcos y policías, y el caso de la fiscal que es paradigma de por qué (no) se investigan ni las denuncias previas ni los femicidios. ▶ BERNARDINA ROSINI

Jessica vive en Córdoba capital, tiene 30 años y tres hijos varones de 11, 8 y 2 años. No tiene trabajo. Hace mes y medio que se aloja en la casa de su hermana menor, tras irse de la casa de barrio Las Palmas donde convivía con Rodrigo, el padre de los niños. Discusiones, control, maltratos de todo tipo. Rodrigo debe plata a gente del barrio; "si no te la cobramos a vos, se la cobramos a tu mujer", escuchó de una vecina en más de una ocasión. Fue el propio Rodrigo quien pasó a Jessica el contacto de sus acreedores para que sean ellos quienes le faciliten dinero para cubrir las necesidades de sus hijos.

Esos acreedores, se sabe, forman parte de una banda de crimen organizado.

En la madrugada del sábado 2 de abril el cuerpo de Jessica Ruiz fue abandonado frente a la puerta de una sala de emergencias.

El personal del hospital la recogió sin signos vitales; pudieron reanimarla pero horas más tarde tuvo nuevamente un paro cardiorespiratorio, y ya no pudieron revertirlo.

Ese domingo siguiente era su cumpleaños.

UN CASO TESTIGO

El barrio Las Palmas se encuentra en la zona noroeste de la ciudad capital, a solo 5 kilómetros del centro. Su tamaño apenas supera el kilómetro y medio cuadrado. Algo así como 20 cuadras por 8. Pero para muestra basta un botón.

En el barrio funciona la Escuela de Oficiales Libertador San Martín. Espacio clave para la Policía de Córdoba, no solo porque en este edificio se forman los próximos oficiales –y por lo tanto, cargos jerárquicos– sino también porque se dictan cursos de capacitación. Funciona, además, una base policial y en las inmediaciones está la planta de verificación de autos de la fuerza. Es decir, se trata de una zona de alto tránsito de patrulleros y uniformados de azul. A media cuadra de la Comisaría Nº 2 hay una Unidad Judicial.

A pesar de estas coordenadas, Las Palmas es reconocido por el crimen, la impunidad y la desprotección: robo de autos y gomas, homicidios, entraderas, narcomenudeo, entre otros etcéteras. Ejemplo: en 2018 se realizó un megaoperativo en el que se secuestraron 3.000 dosis de cocaína de máxima pureza.

Y más: en junio de este año se allanó una gomería que traficaba neumáticos de vehículos de alta gama; el valor de lo incautado fue calculado en unos 120 millones de pesos aproximadamente.

Sobre este entramado, todas las violencias diarias.

MÁS DENUNCIAS QUE AÑOS

Brenda fue encontrada el 17 de septiembre en las inmediaciones de la Circunvalación, el anillo vial que bordea Córdoba Capital. Con la pelvis fracturada, con heridas de arma blancas, la lengua mutilada, con vida. Es la cuarta vez que le suministran sustancias y la abusan sexualmente. La tercera ocasión que en ese abuso es grupal. Siempre son los mismos, se dice en referencia a un grupo del barrio Las Palmas.

Este ensañamiento sobre el cuerpo de Brenda es disciplinador: ella se atrevió a denunciarlos tras el primer abuso ocurrido en julio de 2018, hace cuatro años, cuando tenía 21. Desde entonces Brenda y su familia padecen la persecución, la intimidación y el ataque constante por parte de esta banda: tras la primera denuncia les quemaron la casa, fueron tras la madre y la hermana. Las persiguieron. Brenda estuvo internada diez días en terapia tras una feroz golpiza.

Las denuncias continuaron a pesar del hostigamiento y la violencia incansable, y a pesar de la inacción de la justicia. La hermana de Brenda contabiliza 28 denuncias radicadas en distintas fiscalías, comisarías, Polo de la Mujer. "Mi hermana tiene más denuncias que años", dice.

La historia de Brenda saltó a los medios de comunicación impulsada por la bronca de la impunidad; recién ahí, aún con el historial de denuncias realizadas, la investigación comenzó a moverse. Declaró en octubre, luego se dictaron cinco detenciones preventivas. En el momento de cerrar esta nota se conoció que los principales acusados por "abuso sexual con acceso carnal calificado por el grave daño a la salud de la víctima" fueron sobreseídos tras acreditar que estaban en otros lugares al momento del ataque. Quedan en libertad a pesar de estar señalados en el primer ataque grupal de 2018 y en las causas de amenazas y hostigamiento.

Los otros tres detenidos son un taxista de 42 años que está también imputado por "abuso sexual con acceso carnal agravado", y un joven de 24 años que es dueño –junto a otro de los acusados principales– de un local nocturno. Ésta persona se encuentra también imputada por el ataque de 2018 como partícipe –habría tomado imágenes– y a pesar de haber sido allanado su domicilio en aquel entonces y de haber sido secuestrado el celular, cuatro años después la policía judicial todavía no realizó la pericia correspondiente. Por último, se encuentra además detenido L.B. quien fue señalado también como responsable del ataque ocurrido en mayo de 2022.

LA JUSTICIA SORDA

La familia de Brenda señala no solo que no fueron escuchados, sino que la Fiscalía de Instrucción especializada en Delitos contra la Integridad Sexual a cargo de la fiscal Alicia Chirino agredió a la denunciante: la trataron de mentirosa, la estigmatizaron por consumidora de sustancias y desconocieron sistemáticamente los antecedentes de esta familia que implora ayuda. "Nos decían que en el sistema no había nada. Era ir a denunciar llevando las fotocopias de las denuncias anteriores y repetir una y otra vez el padecimiento, siempre actualizado", relatan a *MU*.

La abogada Daniela Pavón, quien acompañó los primeros años de este camino del horror, apunta a los mecanismos de la (in)justicia: las denuncias de hostigamiento y amenazas fueron separadas de la causa origen, la de abuso sexual, y derivadas al Foro de Violencia Familiar y de Género. Allí solo se limitan a la aplicación de medidas preventivas y precautorias, y ante nuevos sucesos, esas medidas solo eran prorrogadas. "Las medidas no contaban con seguimiento, y jamás lograron que, ante la gravedad de la situación declarada una y otra vez esta dependencia remita orden de actuar a la fiscal", señaló Pavón.

En cuatro años los denunciados no fueron imputados ni detenidos: solo recibieron citaciones a declarar y restricciones de acercamiento y contacto que desconocieron de hecho.

NADIE PAGA

En el caso de Jessica Ruiz, a ocho meses de su muerte la causa se mantiene caratulada como "muerte de etiología dudosa", aun con las señales y marcas de abuso sexual en sus piernas, en sus brazos, en sus genitales, y en sus uñas.. En este tiempo la causa estuvo, primero, a cargo del fiscal Ernesto de Aragón, que la remitió a la Fiscalía de Delitos

INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA

SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales especializados del
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.

Para solicitar asesoramiento y gestiones comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop

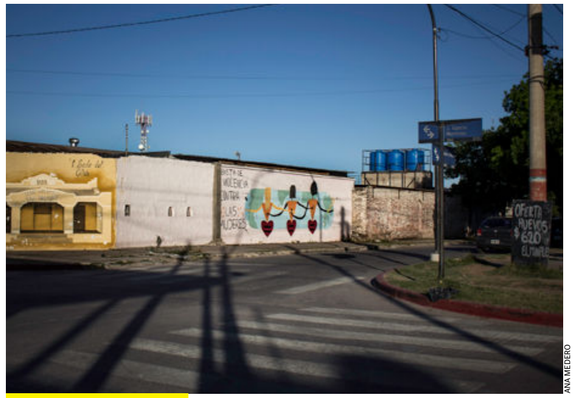

ANA MEDERO

El barrio Las Palmas, en la periferia de la capital cordobesa. Un mural que grita: "Basta de violencia contra las mujeres". Y familiares de Jessica en una de las movilizaciones para exigir justicia.

JUICIOS Y JUBILACIONES

La fiscal Alicia Chirino a cargo de la Fiscalía de Instrucción especializada en Delitos contra la Integridad Sexual de la ciudad de Córdoba merece un texto aparte.

Quienes tienen alguna relación con la temática a la que se dedica la fiscalía que encabeza Chirino y se les consulta por su figura, como mínimo revelan los ojos; cuanto más, sueltan un historial de sus intervenciones entrelazadas con epítetos irreproducibles.

Los casos más emblemáticos que envuelven a Chirino son: la desestimación de las dieciséis denuncias que realizaron padres de preescolar de la institución Collegium por el abuso sexual a sus hijxs por parte de un maestro. Los hechos y las denuncias se remontan a 2015 y Chirino cerró la causa tras dos años de instrucción. Posteriormente, el fiscal de Acusación Jorge Leiva ordenó a la fiscal que desarchive la causa y complete la investigación, ya que esta se encontraba incompleta y solicitó que "al profundizarla, debe hacer una valoración en conjunto y no 'caso por caso'".

De igual modo procedió con las seis denuncias por abuso sexual hacia infancias en el jardín municipal "Casita del hornero", ubicado en el Barrio Villa Corina. El colectivo "Infancias y Adolescencias Libres de Violencia" señaló oportunamente que "los testimonios de les niñes en cámara Gesell, entrevistas e informes psicológicos son contundentes. Nunca la fiscal investigó quiénes podrían ser los otros docentes involucrados en la causa. El allanamiento a la casa de la principal denunciada se realiza con tal demora que la misma tuvo tiempo de cambiar de domicilio a un barrio cerrado de la ciudad. El arbitrario dictamen del archivo se realiza a partir de los testimonios de las denunciadas, no de quienes denuncian".

Las organizaciones también recuerdan que "es la responsable de la obstrucción de derechos del hijo de Gilda Morales, determinando la revinculación del niño con su progenitor abusador y el impedimento de contacto con su madre. La misma fiscal, también, es la responsable de la demora de seis años antes de pasar a juicio la causa de Gisella Nocella" quien en 2014 denunció a su pareja, Nelson Barrera, por abusar de su hija, quien padece de parálisis cerebral, hipoacusia conductiva y neurosensorial.

La fiscal Chirino no investiga a los denunciados y determina el archivo de las causas. Solo de este modo se explica este escandaloso indicador: de cada 100 denuncias que se radican en su fiscalía apenas tres llegan a juicio. Y demoran hasta seis años en arribar a esa instancia.

Ante la visibilidad que adquirió el último ataque a Brenda, y la dolorosa e indignante cantidad de denuncias acumuladas, la Fiscalía General de Córdoba decidió investigar las actuaciones de las fiscalías intervinientes en su caso.

Cuando esta orden se conoció, Chirino ordenaba la detención de tres de las siete personas señaladas por Brenda.

Mientras se escribe esta nota, en la ciudad se rumorea que antes de la feria judicial de enero la fiscal Alicia Chirino –quien supo esquivar varios pedidos de juicio político y se encuentra bajo la lupa por el pedido de informe por parte de la Fiscalía General– tal vez se tome licencia, esperando el momento de jubilarse.

La Escuela Argentina Enseña, Resiste y Sueña
CTERA
www.ctera.org.ar / www.facebook.com/comunicacionctera

Suteba
CTERA
CTA de los trabajadores
En defensa de la Escuela Pública
y los derechos de los Trabajadores de la Educación.
SUTEBA

Qué son los femicidios territoriales

OBSERVATORIO «LUCÍA PÉREZ» DE VIOLENCIA PATRIARCAL

Los datos del año 2022 del padrón abierto y autogestivo

308 Femicidios y travesticidios

217 Huerfanxs por femicidios

355 Marchas y movilizaciones

La trama de la violencia

Fuerzas de seguridad, fiscales y jueces implicados en los femicidios y su impunidad, no sólo como cómplices. Tramas barriales que degradan el valor de la vida. Un cambio de paradigma se impone a la hora de pensar la violencia machista en su contexto: el rol de lo narco, la conexión con el extractivismo, la pobreza, y las familias luchando contra la máquina de muerte. ► CLAUDIA ACUÑA, FLORENCIA PAZ LANDEIRA Y ANABELLA ARRASCAETA

Desde el Observatorio Lucía Pérez venimos registrando e interrogando las cifras de la violencia patriarcal. Propusimos entonces la categoría de “femicidios territoriales” para intentar comprender la singularidad de crímenes como los de Lucía Pérez, Melina Romero, Iara Rueda, Luna Ortiz o Araceli Fulles. Femicidios que no se ajustan a los modelos epistémicos tradicionales de la teoría de género y que no hablan de vínculos de pareja e intimidad, sino de tramas de narcocriminalidad e impunidad territorializadas, con participación de agentes estatales tales como policías, gendarmes y fiscales.

Participación activa, en tanto que genera condiciones de posibilidad para estas muertes en esos territorios; y también participación concreta, al garantizar y perpetuar la impunidad de esos femicidios, falseando pruebas y entorpeciendo procesos judiciales. Marta Montero, madre de Lucía Pérez, prefiere llamarlos “narcofemicidios”; nosotres sumamos la referencia al territorio que quizá nos permita enfocar los factores que lo producen: los narco-femicidios se originan en narco-territorios concretos.

En primer lugar, es necesario definir que llamamos “narco” a una actividad criminal que se lleva a cabo “con la participación ilícita de actores del Estado” (Javier Auyero, Katherine Sobering, *Entre narcos y policías*). Lo narco opera a través de una necromáquina cuya tarea es acallar, atemorizar y doblegar resistencias hasta esclavizar las fuerzas de producción necesarias para extraer capital de todo lo vivo: cuerpos, territorios, medio ambiente, datos (Rossana Reguillo, *Necromáquina*).

Lo narco produce una forma característica de femicidio porque le otorga a ese crimen un significado político y cultural. En palabras de Reguillo, “mata dos veces: la del asesinato y la de tu muerte convertida en dato mediático”. Tal como define la filósofa italiana Adriana Cavarero cuando traza una relación entre el genocidio del Holocausto y estos crímenes, en ambos casos se trata de “una violencia que no se contenta con matar porque sería demasiado poco: al destruir el cuerpo singular constituye el acto del fin no de la vida, sino de la condición humana”.

Lo narco gobierna territorios azotados por las políticas neoliberales que durante décadas destruyeron tanto puestos de trabajo como instituciones estatales que debían contener las consecuencias. Esas características unen la postal de San Martín, en la provincia de Buenos Aires, con la de Palpalá, en Jujuy, escenas del crimen de los femicidios de Araceli Fulles y Iara Rueda. Dominan también puertos como los de Mar del Plata y Rosario, ciudades hermanadas por los nombres de Lucía Pérez y cada una de las 50 mujeres masacradas este año en balaceras. Pero son sólo aquellos femicidios que con gran esfuerzo de sus familias y su comunidad han logrado trascender con nombre y rostro los que nos han obligado a fijar la mirada en esos territorios.

QUÉ VIMOS

En San Martín, por ejemplo, vimos que Araceli Fulles estuvo 22 días desparecida, sin que ninguno de los rastrillajes organizados por la policía la encontraran. Su cuerpo fue hallado, finalmente, por su hermano, enterrado debajo de la cama del sospechoso que justo en ese momento estaba declarando ante la fiscal, quien lo dejó ir. El hombre fue detenido en otro barrio de la periferia, dos días después y gracias a que una mujer paraguaya, embarazada y en ojotas, lo corrió y entregó a los gendarmes que militarizaban el barrio para “custodiarlo”. Tiempo después, ese único detenido fue asesinado: le hicieron tragar agua hirviendo en la prisión en la que el Servicio Penitenciario estaba a cargo de su seguridad. Finalmente, en un tribunal rodeado por miles de personas que clamaban “Justicia por Araceli”, los autores materiales del femicidio fueron condenados a prisión perpetua. Sin embargo, no fueron sometidos a ningún proceso judicial ni el comisario ni los agentes que encubrieron a la banda de narcomenudeo que operaba en el barrio y mató a Araceli. Hubo, sí, varias condenas a autoridades policiales en otros procesos judiciales contemporáneos al que investigó el femicidio de Araceli y que probaron las vinculaciones en ese territorio entre bandas narcos y fuerzas de seguridad. La última fue en septiembre de este año, cuando la jueza federal Alicia Vence procesó con prisión preventiva al comisario Osvaldo Javier Calderón y dos oficiales de la Comisaría Primera de San Martín.

TERRITORIOS, CUERPOS Y VIOLENCIAS

Al hablar de territorio nos referimos no solo a la base material y orgánica de los ecosistemas, sino también a la historia y las relaciones que se han entretejido en estos de modo constitutivo. El territorio aparece entonces como una trama de redes de relaciones que, en su dimensión conflictiva y contradictoria, configura experiencias y sujetos singulares marcados por variables procesos de jerarquización y de desigualdad.

Hay en la palabra “territorio” una serie de sentidos contradictorios anudados. Por un lado, en su propio origen etimológico aparece asociada a una voluntad de control y de dominio, en un lenguaje bélico y de conquista. Pero el territorio, en sus usos sociales y locales, también alude al saber de la experiencia, a una relación de alteridad respecto de espacios institucionales y burocratizados; el territorio, en este sentido, puede ser una analogía de la calle o, para decirlo en términos más amplios, del espacio de la vida cotidiana. El territorio también es, en un sentido más literal, la tierra. El cuerpo –nuestro cuerpo– puede ser también vivido e interpelado como territorio. Pero acá aparece otra vez la alteridad. Porque no todos los cuerpos aparecen como territorios en disputa, sino especialmente aquellos cuerpos feminizados, racializados, empobrecidos y marginados. Se va armando así un mapa imaginario de cuerpos y territorios simultánea e inextricablemente sometidos a procesos de desvalorización, violencia y explotación; de despojos múltiples de la vida en todas sus formas.

Pensados los territorios como configurados por relaciones de poder, las desigualdades de género sin duda se despliegan y concretan en ellos de un modo fundamental. Desde esta perspectiva, entonces, el territorio aparece como espacio tallado en donde se producen y reproducen desigualdades étnico-raciales, de género, de clase, de edad y deviene, así, un espacio de disputa. Los territorios son campos de fuerza, producto y objeto de disputas, resistencias y dominios. Por lo tanto, están siempre en devenir, nunca acabados, nunca cerrados; contingentes.

¿Es posible trazar una frontera clara y objetiva entre el cuerpo y el territorio? ¿Qué paisaje habita nuestros cuerpos? Al respecto, la filósofa feminista Donna Haraway pregunta provocadoramente por qué nuestros cuerpos deberían terminar en la piel. Los cuerpos están situados e interconectados de forma profunda con la trama de la vida. Pensar en lo viviente desde la interconexión, la interdependencia y la existencia de flujos continuos nos abre la mirada a reconocer patrones comunes que, en nuestro espacio y tiempo, hablan de formas sistemáticas de extracción de valor, despojo y violencia extractivista. Se trata de advertir la concurrencia entre procesos de pobreza y desigualdad, de violencias de género y ambientales, que expresan una lógica depredadora común que exponen cotidiana y persistentemente a las personas, a los territorios y, en última instancia, a la vida.

PATRIARCADO, EXTRACTIVISMO Y TERRICIDIO

Hace ya décadas que, desde el feminismo, se han señalado analogías entre la explotación de los territorios desde la lógica de la ganancia capitalista y la explotación de los cuerpos feminizados desde la lógica patriarcal. En este sentido, Vandana Shiva afirma que la apropiación de recursos, esencial para el “crecimiento”, crea una cultura de la violación: violación de la Tierra, de las economías locales y también de las mujeres. El modelo extractivista concibe a los

29 Infancias asesinadas en femicidios

238 Tentativas de femicidios

297 Desaparecidas

364 Funcionarios denunciados

territorios y los cuerpos feminizados como recursos a explotar y como zonas a sacrificar en función de consolidar una forma de dominación. De hecho, en la base del ordenamiento moderno-colonial, no solo se saquearon territorios, sino también cuerpos racializados y esclavizados. En la actualidad, esta cualidad extractiva, apropiadora y cosificadora de los cuerpos aparece como nodal a la violencia femicida.

Desde esta lente, el extractivismo no es solo un modo de saqueo y explotación de la naturaleza, sino que también implica una racionalidad y una relacionalidad particulares. Es un modo de concebir las relaciones con otros humanos y no humanos y el espacio que co-habitamos. Las prácticas extractivistas se asientan en jerarquías raciales, de género y clase, multiplican las formas de violencia y exacerban las injusticias. El extractivismo configura no solo territorios, sino también relaciones sociales y las subjetividades de quienes los habitan. Se trata de prácticas sistemáticas de extracción de la vida en todas sus formas y dimensiones. Las violencias de todo tipo son consustanciales al extractivismo y se refuerzan como forma de producción de lo social.

Esta relación inherente entre extractivismo y violencia se expresa en la desestructuración de las tramas sociales y comunitarias, en el despojo de los medios de subsistencia y de sostenimiento de la vida, en la polarización y estratificación social, en el agravamiento de la criminalización y la represión estatal y, también, en la violencia contra las mujeres y el recrudecimiento de formas patriarcales de dominación y opresión. Para nombrar este entrelazamiento entre las formas neocoloniales del despojo de los espacios de vida y la profundización de las jerarquías de género, se ha propuesto el concepto de “repatriarcalización de los territorios”. Sobre todo, han sido los estudios sobre proyectos extractivistas vinculados a la minería y los combustibles fósiles los que alertaron cómo estos conducen a la masculinización de los territorios, con un aumento significativo de la violencia de género y la explotación sexual.

En el Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries de este año, en un taller sobre “Pueblos fumigados”, una mujer decía que nuestros territorios nos exponen y nos entrampan entre el femicidio y el cáncer. En este y otros espacios de activismo, queda claro que no son solo las mujeres las afectadas por este entrecruzamiento de violencia ambiental y de género, sino que también son las primeras en advertir las consecuencias del modelo extractivista en sus cuerpos, los de sus hijos y los de sus comunidades. Se constituyen, así, en la primera línea de la defensa de los territorios y rápidamente se vuelven blanco de persecución y amenazas cuya expresión más extrema son los femicidios extractivistas.

En este contexto, lo narco resulta un eslabón clave de la cadena de extracción de ganancias en cuerpos y territorios que han sido oscurecidos por la desigualdad social producida por las políticas económicas neoliberales. Lo narco convierte en consumidores y productores a aquellas poblaciones que el sistema formal descarta. Rita Segato lo describe como un segundo Estado. Sin embargo, consideramos que en países no europeos esa dualidad es, en realidad, una unidad porque es la clave constitutiva en la que se establecieron los Estados coloniales para garantizar la gobernabilidad. Recordamos también que en Argentina se utiliza el término “en blanco” y “en negro” para distinguir la economía “formal” de la “informal”. Aquello, entonces, que habita el “Estado en Negro” es la resistencia y lo narco es la respuesta para neutralizarla ante la impotencia del “Estado en Blanco”.

Desde la perspectiva que venimos sosteniendo, todavía parece necesario remarcar el carácter sistémico y civilizatorio de esta crisis y continuar desanudando las lógicas androcéntricas y patriarcales de las formas de producción basadas en el despojo, la extracción y el aniquilamiento de cuerpos y territorios.

TERRITORIOS EN DISPUTA

Las víctimas de femicidio y sus familias organizadas en busca de justicia nos enseñaron que para deconstruir las violencias que culminaron en estas muertes no basta con problematizar el amor romántico y los ideales de pareja. Ni tampoco alcanza con desafiar las fronteras de lo doméstico, ni las estrategias de empoderamiento. Se volvió necesario indagar en las fuerzas estructurales y cotidianas que están minando las tramas comunitarias de sostenimiento y reproducción de la vida. Y situar a los femicidios en un aumento generalizado de la violencia, la narcocriminalidad con alto involucramiento policial y penitenciario y de la crueldad y, en términos más amplios, en procesos extractivos y de despojo y precarización de las condiciones de existencia donde todos los bienes aumentan su valor a ritmo constante hasta volverse inaccesibles, excepto la vida, que cada vez vale menos. Mejor dicho, algunas vidas.

Desde esta óptica, pusimos la lupa en Rosario, ciudad que nos señala cómo el cuerpo de las mujeres emerge como un renovado territorio de disputa en el contexto del entramado narco-policial-penitenciario de la ciudad. Coincidimos con Rossana Reguillo cuando caracteriza a estas violencias como “pasillos”: “vestíbulos entre un orden colapsado y otro que todavía no es, pero está siendo. De ahí su enorme poder fundante y su simultánea ligereza”. La tensión actual es producto de la crisis del Estado en Blanco que deja expuesto al Estado en Negro y provoca la disputa por el control de todo el aparato.

Lo que la violencia hace emerger sin pudor son territorios en disputa, sí, todavía.

Pero una disputa desigual, invisibilizada por los supuestos creadores de sentido social: medios y academia.

La sociedad mexicana y en especial, las mujeres de Ciudad de Juárez, batallan desde hace décadas contra la máquina femicida ante el monumental silencio académico de la UNaM, la mayor unidad de producción de teoría social iberoamericana. Silencio que funciona como un enorme operativo de lavado epistémico de lo narco

Los territorios argentinos que luchan hoy para que el narco-fascismo no termine de capturar el aparato del Estado y con él, la democracia, requieren toda la luz y compañía que muchos sectores políticos, culturales y sociales les siguen negando.

EPÍLOGO

Los femicidios abren surcos y dejan al descubierto hilos de injusticias e impunidad que, como fibra poderosa sedimentada en el tiempo, amenazan a la vida en su totalidad y refuerzan modos desiguales, estructuralmente, de ser y estar en el mundo.

Un femicidio es un cimbronazo, y ya son 300 las muertas por violencia patriarcal en este 2022.

Acá estamos, entre ruinas, caminando con la tierra resquebrajada de muerte a nuestros pies.

Las mujeres, travestis y trans nos vemos empujadas a pensar desde el dolor, para intentar regar nuestros territorios arrasados y dotarlos de horizontes de verdad y de justicia.

Nuestras muertas nos duelen, pero también nos hablan.

Sus cuerpos narran una historia personal y colectiva.

En tiempos de análisis políticos, encuestas y especulaciones electorales, ¿no son las historias de estos 300 femicidios y transfemicidios las que debemos comprender para trazar una radiografía de época?

Es urgente. Porque enfrente está la muerte.

Escaneá el QR para entrar a la web del Observatorio de Violencia Patriarcal Lucía Pérez:

Memorial de víctimas de femicidios y transfemicidios

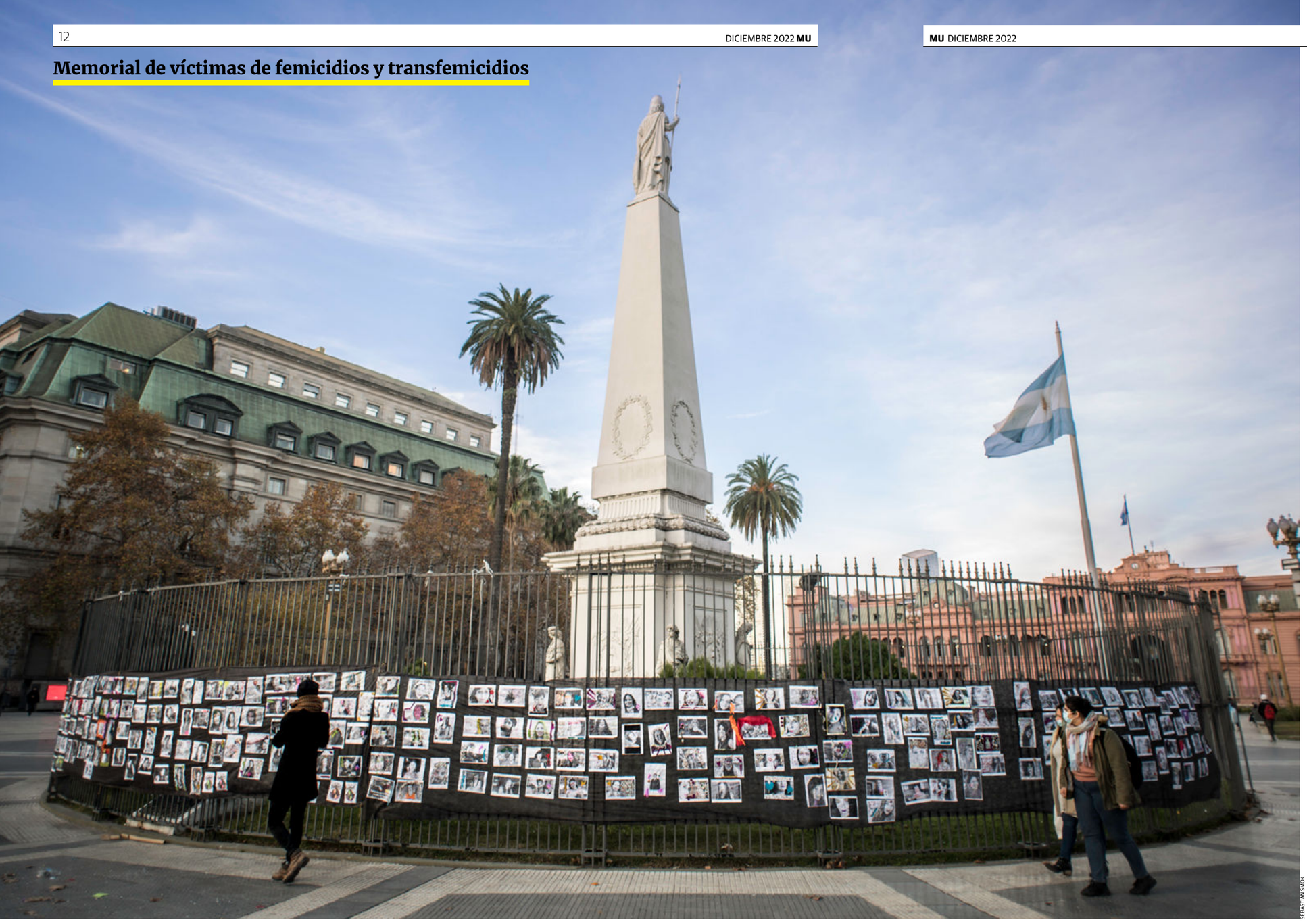

SEBASTIAN SMOK

CATALINA DISTEFANO

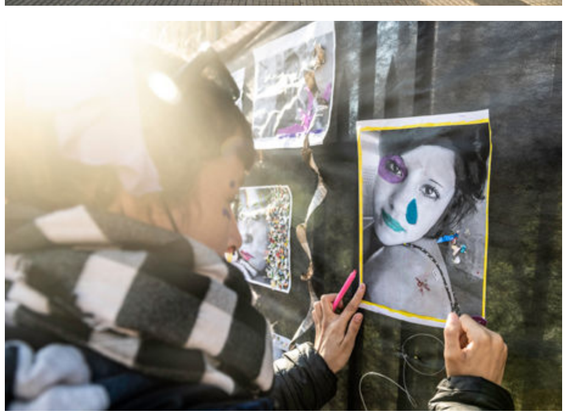

El ritual del Nunca Más

Un par de manos pequeñas desparraman papel picado sobre un corazón hecho de plasticola.

Y alguien sopla.

Los papeles de colores se desparraman, y el corazón queda ahí: brillante y colorido.

Alrededor hay telas, tijeras, marcadores, crayones y lápices, brillos, distintos tipos de papeles, pegamento, moños y flores para intervenir con amor y belleza las más de 600 fotos de mujeres, niñas, travestis y trans asesinadas en femicidios y travesticidios.

Las pequeñas manos agarran la foto con el corazón brillante y caminan hasta la enorme tela negra que enganchada a la reja da vuelta a la Pirámide de Mayo enclavada frente a la Casa Rosada en la Plaza de Mayo.

Y la pega, junto a otras.

Es 3 de junio, el día que colectivamente se grita, desde hace años, "paren de matarnos". La Plaza se puebla de a poco, con autoconvocadas, organizaciones sociales, partidos políticos, familias enteras, y grupos de amigas o vecinas.

Durante horas, desde el mediodía hasta que el atardecer, decenas de personas de todas las edades, llegadas desde distintos territorios, se turnan para intervenir artísticamente cada una de las fotos en blanco y negro que el Observatorio Lucía Pérez y Cooperativa lavaca llevaron para ponerles color.

La mesa es el piso, donde una tela afelpada turquesa sobre las baldosas de la Plaza oficia de punto de encuentro.

Hay quienes, además de color, suman frases o mensajes: "Eternamente bella", escribe una joven en una de las fotos.

En una de las fotos se lee: "A brillar mi amor". En otra: "Tu luz es eterna". Y otra: "Recordarte como lluvia de colores". Y: "Siempre juntas". Y hay más.

Cada imagen intervenida es una ceremonia.

Algunos rostros se reconocen, otros son todo preguntas.

¿Cómo se llamaba? ¿Qué edad tenía?

¿Dónde vivía? ¿Cuánto tiempo antes le habrán tomado esta foto? ¿Cuáles eran sus sueños?

Las manos se toman el tiempo de pensar y decidir qué caricia hacerle a cada imagen.

Luego, los ojos se toman ese mismo tiempo para reconocer en la enorme tela esa sonrisa que es de una vecina, de una hermana, de una amiga, de una hija.

Esa misma tarde el presidente de la Nación, Alberto Fernández, recibió a familias de víctimas de femicidios en la Casa Rosada, después de que durante dos años solicitaran por carta, 20 veces, esa audiencia al mandatario.

Cuando las familias salen de esa reunión y caminan por la Plaza con los carteles que exigen justicia por sus hijas colgando de sus cuellos, el memorial les espera.

Entonces se sientan en una hilera de sillas negras frente a los cientos de fotos intervenidas y les hablan a quienes están en la Plaza.

Cuentan, una a una, la historia de sus hijas, el reclamo de verdad, la lucha por justicia.

Cuando terminan, buscan entre las fotos las de su propia familia.

La gente sigue llegando, las fotos se siguen interviniendo, y la enorme tela negra crece como un lienzo que contiene una herida social que sana en la calle, poniendo belleza ante la violencia.

Hay quienes quedan frente al enorme memorial sin poder moverse, contemplando conmovides. Quienes filman dando la vuelta a toda la reja, despacito. Hay quienes preguntan. Y quienes están ahí para exigir respuestas.

Cuando el sol cae, el memorial queda, en Plaza de Mayo, intacto durante días, hasta que una a una, descolgamos y guardamos cada foto, como un tesoro.

El Poder Judicial frente a sus trabajadoras

El monstruo por dentro

Más allá –o más acá– de las sentencias machistas, la violencia contra las mujeres en distintos tribunales del país es moneda cotidiana. Despedidas por ser madres, ninguneadas, desplazadas de los cargos jerárquicos, acosadas, abusadas: radiografía de la primera "reforma" urgente para lograr una justicia feminista. ▶ ANABELLA ARRASCAETA

El Poder Judicial está en la agenda política, social y mediática de cada día. Ocupa horas de televisión y radio, tinta de diarios, y muchos caracteres en las redes sociales. Desde lo macro, se cuestiona su incidencia y hegemonía en las decisiones de la vida política; en lo micro se evidencian las violencias cotidianas y sistemáticas que implica atravesar sus pasillos. Desde candidaturas avaladas o impugnadas por los máximos exponentes de las coaliciones del país, hasta negarles fotocopias de la causa a una familia víctima de femicidio: el Poder Judicial es todo eso.

Y en el medio, estamos todes.

La necesidad de una reforma se volvió así consigna en marchas y espacios de debate oficialistas y opositores. Las lógicas violentas que perpetúan privilegios y violencias tampoco responden al binarismo de los unos o los otros; están en todos lados, con todos los colores; por eso, muchas veces la verdadera grieta está entre lo que se dice, lo que se hace, y lo que verdaderamente pasa.

¿QUÉ REFORMA?

"La visibilización con críticas o elogios, en algún caso excepcional, se da siempre desde las esferas jerárquicas y desde la ciudadanía que ha recibido los palos o ha tenido la bendición de tener una buena respuesta del Poder Judicial. En general no se aborda desde la voz de las trabajadoras", dice Celia Lorente, trabajadora judicial de Dolores, y quien fue años atrás la primera mujer a cargo de la conducción a nivel local de la Asociación Judicial Bonaerense.

Débora Bertone, trabajadora judicial de la provincia de Buenos Aires, coincide con el diagnóstico de la época: "El Poder Judicial está en crisis y en emergencia: realmente es necesaria una transformación y una reforma profunda". Pensar esta reforma desde los pies de los trabajadores, para Débora implica pararse en otro lado. Por eso enumera tres puntos que considera fundamentales: "Condiciones dignas de laburo para les laburantes, democratización del ingreso, y democratización de la designación de jueces y juezas y funcionarios".

Cuando Débora habla de condiciones dignas de trabajo se refiere a más presupuesto, nombramientos, salarios y espacios laborales libres de violencias. "Y por otro lado, cuando hablamos de una reforma profunda también hablamos del sistema de designación de jueces, juezas y funcionarios que tiene que cambiar, que se tiene que democratizar con mecanismos que aseguren la participación popular, la perspectiva de género, la perspectiva de derechos humanos. Además tiene que haber una democratización del ingreso al Poder Judicial porque hoy se ingresa si tenés un juez, una jueza, un funcionario que te propone en el cargo, es totalmente discrecional".

Débora frena, porque como trabajadoras judiciales acompañan los reclamos de quienes enfrentan la máquina de violencia e impunidad, y aclara: "Por supuesto que muchas veces la respuesta de los magistrados no tiene que ver con la falta de presupuesto, sino con una falta de perspectiva, así arribamos a las sentencias nefastas que tenemos, sobre todo en los casos que tienen que ver con violencia de género. Sin sacar la responsabilidad de los magistrados en los fallos, las sentencias y las decisiones judiciales, hay también una falla en el sistema judicial que tiene que ver con la falta de presupuesto, con la falta de nombramiento de personal, y con las condiciones de laburo de les trabajadores del Poder Judicial".

Entonces todo se complejiza aún más.

GÉNERO WASHING

Ana Clara Moncada es trabajadora en una línea de atención telefónica del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y suma desde adentro: "Es muy difícil el tema de los ascensos, somos mayoría de trabajadoras pero en los cargos jerárquicos son muy pocas las mujeres, en términos académicos tenemos que demostrar mucho más de lo que se les exige a funcionarios varones. Acá también se incluye el tema de las licencias laborales".

El Mapa de Género de la Justicia Argentina, elaborado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, muestra la distribución por género de los cargos del Sistema de Justicia. Un ejemplo: en la justicia federal los magistrados varones son mayoría en todas las cámaras. En algunas, directamente, están solamente ellos, como en la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, o en la de La Plata: 100% hombres. Claro que en ninguna hay 100% mujeres (el registro es binario); la mayor participación de mujeres se da en la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes: 37.5%.

¿Las malas condiciones de trabajo se profundizan si no sos varón?

Responde Celia: "Hemos intervenido en muchísimos casos donde la maternidad es atacada, sobre todo en el período de lactancia o licencia, ya sea por cuestiones que tienen que ver con un embarazo riesgoso, por pérdida de un embarazo, o por un embarazo asistido. Están haciendo una cuestión de género washing, abriendo lactarios por toda la provincia de Buenos Aires, pero no se promueve la lactancia materna. Por ejemplo: a veces las mujeres deciden no usar la hora para lactar por la presión laboral que ejercen en los organismos la mayoría de los titulares y los mismos compañeres. Y a los varones ni se les ocurría la posibilidad de salir una hora antes para darles el biberón a sus bebés. Es constante la presión para que en la mayoría de los casos la lactancia no sea posible en el Poder Judicial".

Débora suma: "Hay una tendencia a institucionalizar la cuestión de género, obviamente tiene que ver con la lucha que hemos dado desde el movimiento feminista, y es un logro también nuestro que determinados sectores del poder tengan que estar dando ciertas concesiones como por ejemplo modificar una licencia, abrir lactarios, pero desde este lado nosotras decimos que las transformaciones tienen que ser más profundas. Por ejemplo están promoviendo lactarios pero tenés en el ámbito de laburo jueces que te pisotean la cabeza para que no puedas tener esa hora de lactancia, o te presionan para que vuelvas antes de la licencia, o que si estás embarazada te dicen así no me servís. Esto se relaciona con el sistema de designación de jueces y juezas, porque la forma que ejercen el poder estos funcionarios tienen que ver con cómo llegan a sus cargos, llegan de manera discrecional, a través de relaciones políticas, de relaciones económicas, son puestos a dedo a partir de este sistema del Consejo de la Magistratura que es un lobby del poder económico y político, así llegan. Están en sus funciones de manera vitalicia y sin ninguna revisión de sus conductas ni de su accionar durante toda su carrera, entonces eso también se traslada a las relaciones que tienen con las trabajadoras y los trabajadores y en cómo ejercen la supremacía en la relación laboral".

LA RADIOGRAFÍA

"Me desplazaron de mis tareas luego de volver de la licencia por maternidad"

"Cuando volví de la licencia por maternidad habían puesto mi escritorio en el pasillo"

"Me negaron el acceso a un cargo letrado porque iba a entrar en licencia por maternidad y se lo dieron a un chico que recién entraba".

Estas son algunas de las frases que pueden leerse en la encuesta realizada por la Asociación Civil Colectiva de Trabajadoras que da cuenta de la violencia machista padecida por las trabajadoras judiciales en el ámbito laboral.

Para la encuesta se recibieron 336 respuestas de empleadas, funcionarias y magistradas del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires pertenecientes a distintos fueros y departamentos judiciales. El 96% de las encuestadas sufrió al menos un tipo de violencia por razones de género en el ámbito laboral. Además, ante la pregunta sobre si habían presenciado o escuchado el relato de una compañera que sufrió violencia de género en el ámbito laboral, el 93% respondió afirmativamente.

Sobre las violencias padecidas por las trabajadoras judiciales: el 94% sufrió violencia simbólica, el 72% psicológica, el 52% económica, el 66% violencia sexual y el 11% violencia física.

En el informe también se puede leer:

- "No me ascendieron porque el juez quiso entablar una relación conmigo y yo no quise"
- "Como no accedí a las propuestas sexuales de mi jefe, me hizo la vida imposible y me tuve que ir de la oficina"
- "Sufro problemas de salud mental y mi superior me dice: depresiva de mierda, no te quiere nadie".

Todas las encuestadas que sufrieron hechos de violencia manifestaron que en al menos uno de los sucesos el agresor era de género masculino, en el 68% de mayor jerarquía que la víctima. También hubo agresoras mujeres, en su mayoría con cargos superiores a las víctimas y fundamentalmente a través de violencia simbólica o psicológica. Y 5 de cada 10 trabajadoras sufrieron violencia por parte de una agresora mujer que ostentaba superioridad jerárquica.

La jerarquía de los violentos influye en que los hechos no sean denunciados: solamente el 23% denunció ante autoridades, de ellas el 52% no tuvo respuesta, en el 12% de los casos hubo sanciones al agresor y en el 35% las víctimas fueron perjudicadas o trasladadas.

En la encuesta se preguntó a las trabajadoras si habían visto afectado su desempeño laboral por las distintas situaciones de violencia sufridas o atestiguadas: el 56% respondió que sí.

LA DENUNCIA A LA JUSTICIA

El año pasado 216 trabajadoras judiciales de los Equipos Multidisciplinarios del Cuerpo Técnico de Asistencia Judicial denunciaron colectivamente al Tribunal Superior de Justicia de Córdoba por violencia de género.

Este equipo está conformado por psicólogas, psiquiatras, trabajadoras sociales y calígrafas, quienes denunciaron que desde hace 20 años sufren violencia y discriminación sistemáticamente por parte de sus superiores, siempre varones en un área mayoritariamente compuesta por mujeres. Para ingresar les piden cinco años de experiencia, matrícula y formación en el área, pero entran como administrativas igual que estudiantes de abogacía con cinco materias.

"Esta situación, estas condiciones de trabajo, no se dan en ningún otro sector del Poder Judicial de la provincia", dice una trabajadora judicial que prefiere no dar nombre por las represalias laborales que puede sufrir. "En otras provincias nuestras tareas están calificadas porque tenemos responsabilidad en nuestras firmas, pero acá no se nos reconoce, estamos como administrativas, por eso denunciamos al Tribunal Superior de Justicia, por reproducir prácticas patriarcales y machistas dentro de un sector de mujeres sin atender leyes y tratados".

A un año de la demanda, no recibieron respuesta. "A un año no hay ninguna respuesta frente a la desigualdad que tenemos dentro del Poder Judicial".

FUNCIONARIOS DENUNCIADOS

Para pensar la relación entre la violencia machista, la violencia institucional y la impunidad el Observatorio Lucía Pérez elabora un registro de denuncias por violencia de género contra integrantes del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, de las Fuerzas de Seguridad y de la Iglesia católica. Hasta el momento son 364 los funcionarios denunciados registrados en el padrón a lo largo y ancho del país.

La insuficiencia de las políticas públicas que pongan freno a la violencia tiene entre sus múltiples caras a funcionarios que deben dar respuesta a esa violencia, pero que la perpetúan. Funcionarios que son las caras de un Estado violento.

Marcelo Guzmán, funcionario judicial de Tierra del Fuego, fue uno de los casos más resonantes del año, por todo lo que tuvo que hacer su esposa, Carla Kirstein, para ser escuchada. Ella misma lo describió así en una denuncia pública en redes sociales: "Fui a ver a varios abogados para que me representaran y cuando se enteraban quién era mi marido y para quién trabajaba, ponían cualquier excusa para no tomar el caso". Guzmán fue separado de su cargo y procesado por los delitos de "lesiones graves agravadas por haber sido cometidas contra su pareja en el marco de una situación de violencia de género" (en un hecho) y "lesiones leves" (en otros dos).

Cuando el caso se hizo público, decenas de mujeres se concentraron en las puertas del Superior Tribunal de Justicia de Tierra de Fuego, así abrazaron a Carla, que fue a la concentración. Majo Pazos, empleada judicial de la provincia, estuvo ahí y analiza: "Puertas adentro del Poder Judicial se ejerce todo tipo de violencia, es un sistema verticalista, machista, patriarcal y en algunos lugares misógino". Majo describe su ámbito de trabajo como una pirámide, dice que hay una parte distribuida entre trabajadores y trabajadoras, pero llegando a la punta de esa pirámide lo que se ve es mayoría de varones, "esa desigualdad hace que para abajo todo sea así".

Una forma de romper esa lógica de desigualdad y violencia entonces es estar juntas.

Todas las trabajadoras que pusieron su voz en esta nota se definen como militantes feministas y sindicalistas.

Dice Majo: "Fue la presión de todas, allí fuera del edificio del Superior Tribunal de Justicia, lo que obligó a que suspendieran del cargo a Guzmán".

Ana Clara Moncada: un caso testigo y pionero

LINA M. ETCHESURI

Celia, Ana Clara y Débora se definen como militantes sindicales feministas, nucleadas bajo La Sindical Feminista. También fueron además dirigentes en sus espacios. Celia: "Las cuestiones de género se han institucionalizado también en los sindicatos, sin tener en cuenta esa autonomía que debería tener el movimiento feminista dentro de lo gremial en donde muchas veces condiciona, excluye y también se cancela a un monton de compañeras desoyéndolas".

Ana Clara Moncada, trabajadora judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, militó entre 2013 y 2016 en la Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AEJBA), hasta que denunció haber sufrido hostigamiento, abuso de poder y acoso sexual durante su militancia por parte Matías Fachal, autoridad en el gremio. Dejó de militar y se desafilió.

Años después, en 2021, Ana supo que Fachal quería ser secretario general de la Federación Judicial Argentina, entidad que nuclea a la mayoría de los sindicatos judiciales del país, y decidió hacer pública la denuncia. En noviembre de ese año se desarrolló el congreso y las elecciones de la Federación. Ana mandó un audio para que se difundiera. Decía: "Hablo porque me entero que posiblemente sea el próximo secretario general. ¿Cuánto se va a tolerar? ¿Cuánto se va a permitir? ¿No tienen nunca ninguna consecuencia? A quien quiera escuchar, hablo para que se sepa".

Aun así fue elegido secretario general. Entonces Ana presentó una carta documento en el sindicato, elevó un informe del caso al Consejo de la Magistratura de CABA, y denunció ante el INADI a la Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ¿Y qué pasó? Relata Ana: "En el sindicato se decidió hacer todo lo que se le critica al Poder judicial, no se tuvo en cuenta la voz de quien denunciaba, se revictimizó y se prejuzgó. Es como si no existiera la perspectiva, fue todo un slogan. Solamente dijeron que van a armar un protocolo. De hecho yo presenté uno que es fácilmente adaptable a cualquier sindicato, y no hubo ningún síntoma de intentar nada. Quedó todo en un gran slogan y en una farsa".

La violencia machista dentro de los espacios de militancia es recurrente. Según el informe federal "De lo personal a lo colectivo. Una radiografía de la Violencia Política en Argentina", elaborado por Proyecto Generar, 7 de cada 10 mujeres vivieron violencia política. En el 92 por ciento de los casos, la violencia había sido ejercida por varones que en la mayoría de los casos eran militantes o responsables del propio espacio político. Esto está relacionado con otro dato del mismo relevamiento: en el sector sindical, en los puestos de más alta jerarquía la presencia de mujeres es solo del 3,2%, cifra en retroceso respecto al relevamiento de 2010.

Ante la falta de respuestas Ana Clara, que decidió no hacer una denuncia penal, elaboró un protocolo de actuación para el abordaje de situaciones de violencia de género tomando como base el texto del protocolo de la Asociación Judicial Bonaerense. "La elaboración del protocolo fue la forma de encontrar una reparación, me la inventé porque no llegó de donde correspondía".

En el texto se plantea "el procedimiento para el abordaje y la resolución de situaciones de violencia de género, acoso laboral y sexual, y discriminación por razón del género u orientación sexual en el ámbito sindical;"se establecen los principios de actuación y las posibles medidas disciplinarias, sanciones y resoluciones.

Dice Ana: "Se trató de un acto militante con la intención de que a otra persona no le suceda lo que a mí de encontrar todas las puertas cerradas o de que la cuestión no tenga validez porque no hubo denuncia judicial, cuando estamos diciendo que en el Poder Judicial no tuvo perspectiva. Fue facilitar un protocolo, ya que esa era la excusa para no tratar mi caso".

Débora, quien fue secretaria de Género de la Asociación Judicial Bonaerense, gremio que elaboró un protocolo que Ana Clara tomó como base para desarrollar el propio, suma: "La forma en la que se abordan las violencias es una decisión política y muchas veces está plasmada en los protocolos que aseguran una investigación imparcial, independiente, con perspectiva de género, con equipos interdisciplinarios que tengan especificidad, y también estableciendo gradualidad: hay casos que pueden tener un abordaje desde un taller, un curso, y otros que no, que necesitan otro tipo de sanciones. Hay que pensar de qué manera se abordan las violencias, porque la violencia es evidentemente transversal a toda la sociedad, pero la diferencia está en cómo se toma y aborda esa problemática, si miramos para otro lado o si realmente nos hacemos cargo del compañero, funcionario, dirigente que está ejerciendo violencia".

A su vez, Débora aclara: "Siempre hablamos de la importancia de que existan estas herramientas, pero que no existan no puede ser excusa para que no se intervenga o no se haga un abordaje de los casos de violencia. Porque una de las excusas que pone la Federación Judicial Argentina para no tomar la denuncia que hace Ana Clara es que no había protocolo. Por otro lado, si existen, desde el feminismo hay que hacer que se cumplan, porque muchas veces logramos el protocolo, tenemos el texto, tenemos la guía, pero luego no se cumple. Entonces, nunca tenemos que quedarnos quietas".

Con las mujeres mapuche detenidas

Resistir y resurgir

La violencia contra las mapuche: la estatal, política, y la de los varones. El lonko expulsado. El Estado que mató y sojuzgó a las mujeres a lo largo de la historia. Los nuevos modos de entender la justicia. Las mapuche detenidas en Bariloche recibieron a *MU* para profundizar estos temas. El maltrato en prisión contra la que estaba embarazada, frente a las reflexiones y miradas para la construcción de una humanidad mejor. ▶ FRANCISCO PANDOLFI

Hay violencias más y menos visibles. Represiones más o menos ruidosas. Están las que necesitan de balas; otras, se sustentan en el estigma, en el silenciamiento, en el negacionismo. O en todo ese cóctel unido, entrelazado por el paso del tiempo: dos meses del último despojo despiadado a la comunidad Lafken Winkul Mapu, en Bariloche; 127 años del final de la mal llamada Campaña del Desierto; 530 octubres del inicio del genocidio más grande de la historia. Una conexión latente.

Las mujeres mapuche pueden dar cátedra de ese horror que subsiste y subyace en sus cuerpos, en sus territorios, en sus ancestros. Un terror que habla en pasado y en presente continuo, porque el uso del gerundio acá sí que tiene lógica, igual que la repetición del verbo "seguir": las siguen desalojando; las siguen persiguiendo; las siguen violando; las siguen haciendo parir en cautiverio; las siguen torturando; las siguen...

Celeste Ardaiz Guenumil es actriz, pero no puede actuar arriba de ningún escenario. Lo tiene prohibido, como cualquier acción que no sea dentro del Centro Mapuche Bariloche, donde continúa en prisión domiciliaria junto a Romina Rosas, Luciana Jaramillo y Betiana Colhuan Nahuel, luego de que el 4 de octubre pasado más de 200 efectivos del Comando Unificado, creado por el Ministerio de Seguridad de la Nación, ejecutaran la orden de allanamiento de la jueza subrogante Silvana Domínguez, del Juzgado Federal de Bariloche.

Celeste tiene 30 años y tres hijas. La menor está cumpliendo 3 meses de vida en este día mitad nublado y mitad soleado en que habla con MU: "La violencia sistemática desde la llegada del colonizador a estas tierras nunca ha parado. La persecución, los fusilamientos y no solamente hablamos desde lo territorial, de nuestra lengua, la salud, la educación; también nuestra filosofía de vida, la espiritualidad, toda una cosmovisión, una cultura afectada. Perduran los atropellos del blanco, un Estado de Derecho que viola inclusive sus propias leyes, todos los derechos humanos, los de la niñez y los de nosotras, las mujeres".

Luego de darle la teta a Lienkura (piedra de plata, en mapuzugun), agrega: "Lo único que siempre hay para nosotras es represión, maltrato, discriminación y más cuando se trata de mujeres. Una violencia permanente y psicológica. Estructuralmente no ha cambiado nada desde hace 500 años y queda de manifiesto en que estamos viviendo en carne propia lo que ha sufrido nuestra gente en los campos de concentración. Lo único que faltó esta vez es que nos llevaran a los museos y nos exhibieran".

LA DIVISIÓN SEXUAL

Hay una historia en la que es necesario sumergirse para intentar comprender la hostilidad actual en la Patagonia; desmenuzarla, para pensar el presente más allá del desalojo a la comunidad y la posterior detención a las lamien (mujeres). Melisa Cabrapan Duarte es kona del Lof Newen Mapu e integrante de la Confederación Mapuche de Neuquén. Tiene 34 años y es antropóloga. Desde su comunidad, emplazada dentro de la formación de Vaca Muerta, charla con MU.

–¿Qué formas tiene la violencia de género dirigida hacia la mujer mapuche?

–Pienso que ante todo, hay una desigualdad histórica, estructural. Una desigualdad en términos de género, entendido el género como la relación de poder, la relación política donde las mujeres han estado subordinadas con algunas meras excepciones culturales. Es importante ver ese continuum, porque hay memorias de que antes de que el territorio mapuche se colonizara, esas relaciones de género eran distintas, había más igualdad. El Estado argentino, con sus campañas militares mal llamadas Campaña del Desierto, impuso un sistema económico que es el capitalismo, la proletarización de nuestra gente y acentuó la división sexual del trabajo. A partir de esa reestructuración, las mujeres perdieron los derechos que tenían y fueron a quienes más se desvinculó de los territorios; las víctimas de los principales despojos, ya que en esa división fueron casi exclusivamente sometidas a los trabajos que hoy llamamos de cuidado. Se trataba de un servicio doméstico en situaciones esclavizantes, con muchísimos abusos laborales y sexuales. Esto es reciente, o sea, se potenció a mediados del siglo XX.

–¿Y hoy?

–Está latente, no quedó sólo en un proceso inicial de despojo. Estas trayectorias que se repiten, estos movimientos que contienen nuestras historias de vida, unifican al colectivo de mujeres mapuche. No es casual que siempre terminemos siendo sometidas a las mayores opresiones, que son palpables. Hoy articulamos con las demandas de los feminismos en distintas medidas no sólo por reclamar una mayor igualdad y por reconocernos en nuestras diversidades, sino también para señalar que lo más profundo de esa desigualdad que nos atravesó al pueblo mapuche es el silenciamiento. Silenciamiento de identidad, del origen, de los saberes, de la lengua. Se fue callando por el racismo, crucial en este análisis. Siempre nos marcaban como la india, la india que sirve, la india objeto sexual, la india que no sabe, la india que no es blanca. Por eso es tan importante lo que está pasando desde hace algunos años: el autoreconocerse nuevamente, el resurgir en la identidad mapuche y desde ahí, reafirmarnos.

LA JUSTICIA DE LAS MUJERES

–¿Qué violencias cotidianas se sufren?

–Acá hay que dividir las violencias internas y las que tiene responsabilidad directa el Estado. Aunque no sé si dividirlas, porque se corresponden. En cuanto a las internas, es muy desestructurante denunciar las violencias sexuales al interior de los entornos comunitarios, incluso las perpetradas por los propios varones mapuche contra las mujeres y las infancias. Malas prácticas acontecidas en el último siglo, que no se han naturalizado, pero sí replicado, porque cuando una lamien habla, brotan muchísimos otros relatos. Esto se está dando muy fuerte. He escuchado e incluso leído hasta noticias periodísticas que justifican esa violencia perpetrada por los varones, por todo lo que hizo el genocidio, el alcoholismo, el empobrecimiento... Nosotras bien sabemos desde nuestros cuerpos lo que pasó, sin embargo no tenemos esas prácticas, cuando el genocidio nos atravesó de la misma forma. Hoy estamos firmes en buscar maneras de reparar eso y que se asuman responsabilidades, incluso aunque parezca que eso puede desestabilizar la organización comunitaria. Y no, después finalmente vemos que denunciar las violencias de género, sexuales produce un fortalecimiento político por parte de las mujeres, pero también de muchos hombres que asumen que así debe ser.

–Hablaste de reparar esos abusos. ¿De qué forma?

–Tratar no solo temas de violencia, sino trabajar en el compartir, en el hacer nuestras vestimentas, en levantar los rewes (altares), en fomentar el intercambio, la búsqueda de formas sanadoras, porque ahora está cambiando pero históricamente en los entornos mapuche ha predominado la voz de los varones, y ni hablar si las autoridades son hombres. Además buscamos implementar y recuperar la propia justicia mapuche (sistema del Nor Feleal). Esto lo abordamos colectivamente, porque nosotras podemos discutir, o formarnos en las distintas violencias, pero hay que trabajar fuertemente con ellos, que deben hacer su propio proceso. Y acá veo un gran avance a diferencia de lo que venía sucediendo. Un ejemplo es lo que pasó en Lof Quintriqueo, que el año pasado echó a su lonko (máxima autoridad), a partir de denuncias de mujeres adultas, abusadas cuando eran niñas. Esas denuncias se hicieron ante la Justicia, pero luego prescribieron; entonces la comunidad tomó la decisión de expulsarlo del territorio. O sea, no lo resolvió la justicia winca (blanca), porque es machista. Sí lo hizo la justicia mapuche. También se conformó un nuevo Nor Feleal, cuyo círculo de autoridades se compuso mayoritariamente por mujeres, cuando en general eran más varones. Este caso nos marcó el rumbo de cómo se puede transformar esa realidad tan dañada, porque no existe un Kvme Felen (Vivir Bien) si hay violencia. Sería totalmente contradictorio e hipócrita.

–¿Qué pasa con las otras violencias?

–Tienen que ver con las responsabilidades del Estado, con sus reconocimientos o su aplicación de leyes; en realidad, su no aplicación. Esto es transversal a todos los territorios, tanto los que se resguardan como los que se recuperan. Nos une la vulnerabilidad territorial, porque la jurisprudencia que hay no es una garantía suficiente para protegernos. ¿Por qué? Por los intereses económicos que son enormes, con unas maquinarias de poder, unos despliegues, un uso de las Fuerzas Armadas impresionante, hace que vivamos en la incertidumbre, sin saber si mañana permaneceremos en la comunidad. Además, están los daños del extractivismo, del ambiente, la contaminación como afectación cotidiana; y la falta de lo básico, como el agua, así como la falta de la tranquilidad, porque acá (Vaca Muerta), por ejemplo, tenemos el fracking que está generando sismos, movimientos de la tierra; se están partiendo las rukas (casas) de la gente. Las comunidades habitamos y defendemos estos territorios sumamente lastimados, en medio de grandes pujas de intereses.

ROMINA Y LA VIOLENCIA A PUNTO DE PARIR

Esta fecha reciente quedará marcada a fuego de balas, por haber significado el desalojo de la comunidad Lafken (lago) Winkul (montaña) Mapu (tierra), por parte del Comando Unificado creado por el actual ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, e integrado por la Policía Federal, la Gendarmería, la Prefectura y la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Todo el aparato represivo del Estado a disposición. Siete lamien fueron detenidas: además de las cuatro que permanecen en prisión domiciliaria, procesadas por el delito de "usurpación por despojo", tres fueron sobreseídas: Andrea Despó Cañuqueo, Débora Vera y Florencia Melo.

Desde el Centro Mapuche Bariloche donde están detenidas, emplazado al lado de una escuela de formación policial, Débora expresa: "Como mujer mapuche, directamente el Estado no nos reconoce, porque por más que existan derechos indígenas dentro del Estado argentino, no los aplican. Esto quedó demostrado desde el momento de la detención y hoy continúa. A las que son mamás, las separaron de sus hijos e hijas sin ninguna explicación; sufrimos traslados compulsivos, requisas y desnudos innecesarios; no se respetó que haya únicamente personal femenino; y sufrimos todo tipo de torturas". Tiene un pañuelo multicolor que le abraza la cabeza y una voz firme que muestra seguridad en la adversidad: "Nos han despojado del territorio donde se levantó un rewe, una Machi, que es nuestra autoridad espiritual. Con esto queda bien claro la falta de reconocimiento a nuestra cosmovisión".

La Machi, guía espiritual y sanadora del pueblo mapuche que hace cinco años se levantó en la lof Lafken Winkul Mapu, es Betiana Colhuan Nahuel. Desde su rewe atendía a sus pacientes; ahora, es una de las presas políticas. Con voz tenue, explica la importancia de revertir el avasallamiento: "Debemos volver al rewe porque es nuestro sitio para encontrarnos, reconocernos y recibir la fuerza de los antepasados. Mucha gente nos ataca y discrimina por buscar nuestra propia esencia mapuche. Son personas que están vacías espiritualmente, sin identidad. Nosotras queremos un bienestar propio y comunitario, general, y para esto creemos fundamental el automirarse".

El rewe fue levantado en 2017, cuando la comunidad se asentó en el territorio. En medio de esa recuperación, el 25 de noviembre fue asesinado Rafael Nahuel, por la Agrupación Albatros de la Prefectura Naval, comandada por la ex ministra de Seguridad Patricia Bullrich. "Me parece mejor hablar de represión y no de violencia, porque el Estado reprime con sus brazos armados. El 4 de octubre fue a través del Comando Unificado, pero esto viene desde que se creó el Estado argentino", asegura Débora.

Las mujeres presas están junto a sus nueve hijas e hijos. A las tres de Celeste se le suman dos de Luciana, Romina y Betiana. Recuerda Romina, con Lluko (agua limpia) ya en sus brazos: "El 4 de octubre estaba de 40 semanas de embarazo y no les importó. Con la terrible panza, me arrastraron una cuadra. Como no me podían entrar a la camioneta, me golpearon con la puerta. En el hospital también sufrí mucha violencia obstétrica. Me filmaban las 24 horas, me despertaban y requisaban a la madrugada. Todo fue maltrato".

Añade Celeste: "Para nosotras como madres, y para nuestros pichikeche (infancias) es terrorífico lo que estamos viviendo. ¿Cuánto hemos retrocedido, no? Es tremendo el odio, el fascismo, la violencia que ejerce este Estado racista y que se deposita sobre nuestros niños. Cómo se explica que les hayan puesto armas en la cabeza, que hayan tenido que correr por el monte esquivando las balaceras, que tengan que vivir algo similar a la Campaña del Desierto. Es muy doloroso".

Luciana la escucha y completa enlazando el ayer y el hoy: "La violencia que hoy sufrimos llegó con la colonización; de hecho, violencia es una palabra foránea para nosotros, algo que llegó con el winka, con las invasiones, con la imposición de una religión, una identidad y a medida que el winka fue avanzando con su estrategia de aniquilamiento imponiendo su modelo de explotación y extractivismo, generó múltiples formas de opresión. Así fuimos reducidos a la servidumbre. La mano de obra barata del winka son nuestras lamien que limpian las casas y crían a sus hijos; y los wentru (varones) quienes construyen sus casas, aunque después nos dicen vagos. En nuestra cultura como género no nos sentimos inferiores, eso lo hace sentir la cultura winka, con la violencia estatal y toda la injusticia social".

EL ARMA DEL AMOR

Desde las distintas comunidades, así como desde la ruka donde las lamien están presas, se hace hincapié en que no sólo se muestre la vulneración de derechos, de territorios, de cuerpos. Se insta a que se cuenten las resistencias, la organización para enfrentar y revertir los atropellos. "No queremos quedar como víctimas; esto que nos pasa es parte de la lucha que les tocó vivir a nuestros abuelos, y lo tenemos que asumir", argumenta Celeste. "No todo es avasallamiento y dolor, hay muchos resurgires en nuestra resistencia, es importante que no se pierda eso", menciona Melisa. En este sentido, también tienen mucho que decir.

Celeste: "No es casual que el winka nuevamente ataque a nuestra espiritualidad. Ellos ya saben la fuerza que hay en la tierra, en el agua, en los pueblos originarios. No quieren que la gente tome conciencia, que vea la vida de otra manera, sin tanto consumo. Como mujeres hemos elegido luchar y no ser esclavas de este Estado que nos oprime, para cambiar las cosas, para que empiece a haber más amor hacia la naturaleza, hacia las personas".

Melisa: "Pese a lo difícil que es luchar contra el racismo existente, la disputa es posible porque seguimos construyendo espacios de propuestas, de disfrute, de encuentro, de recuperación, de reafirmación del soñar y de saber que cada día somos más quienes nos reconocemos y nos autoescribimos como mapuche. Hay muchos resurgires, porque hay un pueblo vivo, con ganas y alegría. Esta es la luz que tenemos, una resistencia al racismo hostil desde lo cotidiano, con nuevas alianzas, con luchas que nos movilizan a las mujeres y que nos hacen parte de este gran movimiento por un mundo más justo, valga la frase trillada".

–En estos resurgires que planteás, ¿cuáles son los roles de la mujer?

–Algunos más visibles, como determinados quehaceres tradicionales como el trabajo en los tejidos, en las cerámicas, pero también la lengua misma. En todos los procesos de revitalización lingüística siempre la preocupación ha pasado por las mujeres. Esos trabajos me parecen tan sutiles, tan del día a día y tan importantes para fortalecer el ser mapuche... Y también las mujeres ocupan el rol de impulsar y orientar el reencariñamiento, el poder retornar y recuperar nuestra identidad desde un lugar más amoroso. Esto no quiere decir que a veces lo que nos hace recuperar la identidad nace de la bronca. Son otras vías, distintas y necesarias, y no lo digo por idealizarlas, sino para resaltar la importancia del propio cuidado, de la atención, porque sólo así construiremos una mejor humanidad.

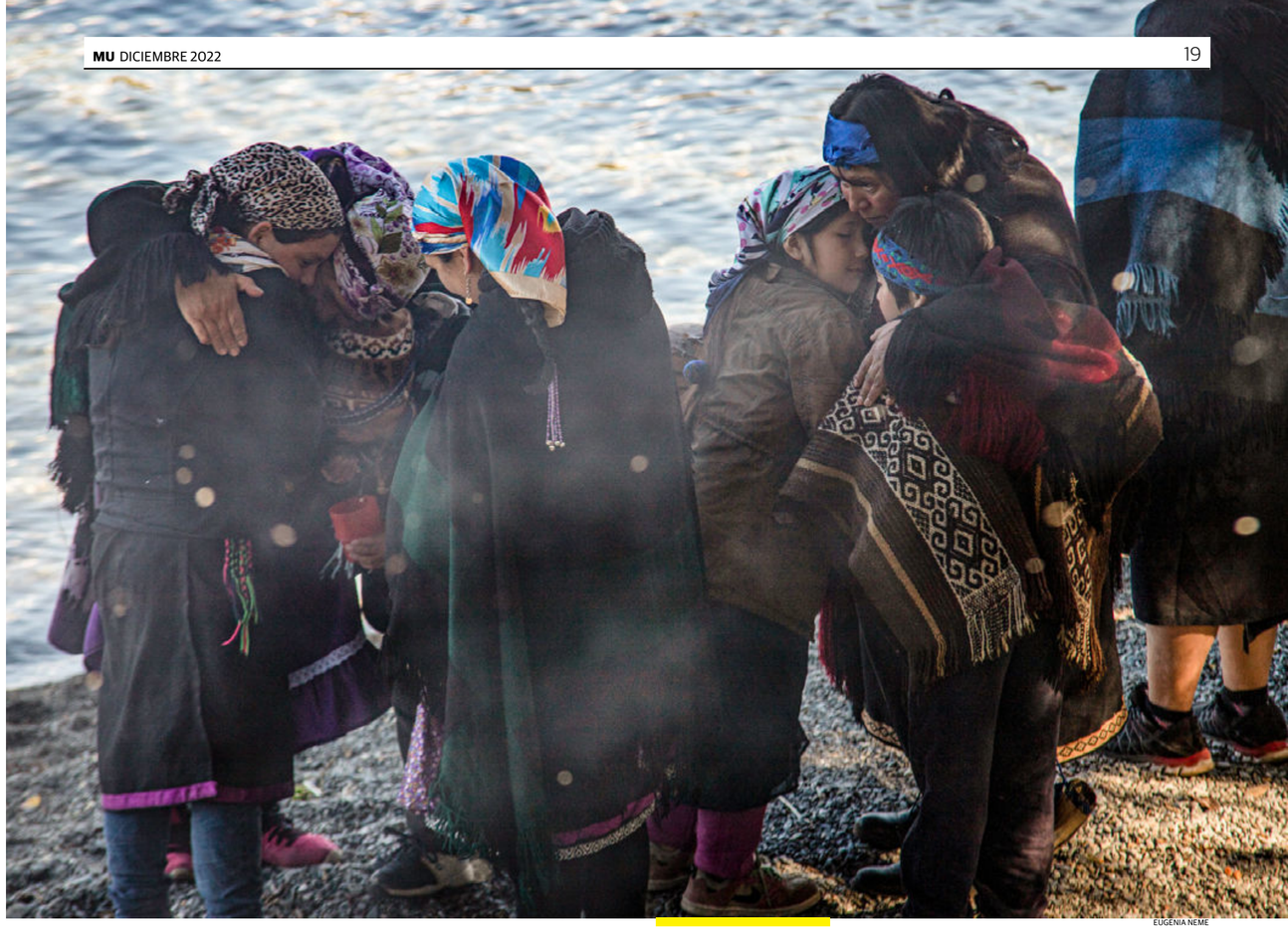

EUGENIA NEME

Parte de la comunidad Lafken Winkul Mapu durante una ceremonia frente al lago Mascardi, que *MU* pudo presenciar. "Como mujeres hemos elegido luchar y no ser esclavas de este Estado que nos oprime, para que empiece a haber más amor hacia la naturaleza y las personas".

Murales por memoria, verdad y justicia

LINA M. ETCHESURI - NACHO YUCHARK - DENISE SARTAL - SEBASTIAN SMOK

Las paredes hablan

Distintas familias sobrevivientes de femicidios deciden recordar a sus hijas mediante murales artísticos que reflejan sus rostros, sonrisas, objetos queridos, y leyendas que reclaman el fin de la impunidad. De Carla Soggiu en Pompeya a Iara Rueda en Jujuy, pasando por la Mar del Plata de Lucía Pérez, Luna en Tigre, Cecilia Basaldúa en Núñez, Katherine Moscoso en Monte Hermoso: formas de transformar el dolor en arte, imprimir la memoria y mantener el recuerdo vivo en el espacio público. ANABELLA ARRASCAETA

Página anterior: Marta y Guillermo, y los ojos de Lucía en Mar del Plata. En Jujuy, el mural para Iara. En Tigre, Marisa y su hija Luna. En Nueva Pompeya, Alfredo y Roxana recordando a Carla. Arriba: Ezequiel y el mural a su sobrina Katherine en Monte Hermoso. Daniel y Susana, los padres de Cecilia, en Núñez.

En los barrios donde vivían, en la plaza donde se sentaban a tomar mate o en la escuela donde cursaban el secundario. Sonriendo, con sus perros, con auriculares escuchando música. Los ojos que interpelan. Rodeadas de flores, de frases que las recuerdan.

En distintos territorios del país las paredes son un grito que lleva los rostros de quienes fueron víctimas de la violencia femicida.

"Es mantener viva la memoria", dice Marta, mamá de Lucía Pérez desde Mar del Plata. "Es transformar, con arte, al dolor en lucha", sostiene desde Tigre Marisa, mamá de Luna Ortiz. "Es para que la gente del barrio no la olvide", avisa desde Monte Hermoso Ezequiel, tío de Katherine Moscoso.

LA MEMORIA VIVA

En Mar del Plata, la ciudad donde Lucía Pérez nació y donde la mataron cuando tenía 16 años, su familia inició una serie de murales con su mirada. Cada vez que Marta, su mamá, vuelve en colectivo del hospital donde trabaja de enfermera se encuentra con los ojos de su hija desde lo alto de la torre del gimnasio de su escuela, donde Lucía cursaba quinto año, y frente a la que los femicidas vendían impunemente drogas a menores.

"La mirada de Lucía es parte de la lucha que llevamos desde hace seis años, por ella y por tantas Lucías que todavía no tienen justicia y por las que seguimos luchando", dice a *MU*, y sigue: "Es mantener viva la memoria. Para quienes la queremos es muy importante tener la memoria viva, que Lucía esté con nosotros".

El mural de la escuela fue el primero, siguieron más: en las paredes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el espacio cultural comunitario "La Vía Orgánica" de la ciudad costera, y kilómetros más lejos, en MU Trinchera Boutique, la casa de Cooperativa lavaca, desde donde se hace esta revista. La mirada es la misma que se ve en El Cuarto de Lucía, la instalación artística que reproduce fielmente la habitación de la joven.

Dice Marta: "Con su mirada, ella está preguntando qué están haciendo con nosotras, por qué hay cada vez más muertas, y qué es también lo que no ve la gente, porque el compromiso del otro es la única manera para cambiar esta realidad tan siniestra que tenemos".

QUE EL BARRIO NO OLVIDE

Desde otro territorio, la mirada de Katherine Moscoso también interpela. Es en Monte Hermoso, un pueblo bonaerense de 8.000 habitantes, en las paredes del monoblock número 9 en el barrio FONAVI, donde vive su familia. Katherine está dibujada con auriculares y sentada en una hamaca, su tío Ezequiel dice: "Para que no se olvide la gente del barrio, teniendo en cuenta que todavía no se ha hecho justicia, es para que la llevemos en la memoria".

Katherine tenía 17 años cuando fue enterrada viva en un médano a dos cuadras de donde hoy está el mural: su cuerpo apareció luego de una semana de búsqueda.

En Palpalá, Jujuy, a 1.686 kilómetros de la capital argentina, hay un mural que recuerda a Iara Rueda, 16 años. Ese territorio tuvo que transformarse en una pueblada para que el Estado la busque, la encontraron en medio de un sospechoso corte de luz, donde la comunidad ya había buscado.

El mural que recuerda a Carla Soggiu la muestra sonriendo. "Madre, hija y vecina del barrio Nueva Pompeya", dice sobre una pared en el límite de la ciudad de Buenos Aires, el marco del dibujo es de color violeta, el preferido de Carla. En el mismo barrio, donde fue víctima de una cadena de violencias que terminó en su muerte, el día que hubiese cumplido 35 años se pintó otro mural, que exige verdad y justicia.

LOS MÁS CHICOS

Las mismas palabras, "verdad y justicia", se repiten en el mural de Cecilia Basaldúa, en el barrio porteño de Núñez, donde su familia aún vive. Al lado del rostro de la jóven mochilera se lee "vivas nos queremos" y una pregunta que todavía está pendiente de respuesta: "¿Qué pasó en Capilla del Monte?", donde fue asesinada.

Es que todos los rostros que en estos murales se muestran aún batallan contra la impunidad y esperan justicia. Lo mismo ocurre con Luna Ortiz. El primer mural que la recuerda se pintó en 2018, por iniciativa de docentes y alumnes de la escuela primaria N° 52 de Benavídez. Queda a la vuelta de la casa donde vivía, frente a la plaza donde Luna se sentaba con sus amigas. Dice Marisa, su mamá: "Para nosotros es importante poder limpiar su memoria a través del arte. Con el arte los alumnos de la escuela expresaron cómo recuerdan a Luna". En una parte del dibujo se la ve jugando con su perro, en una esquina está su rostro y se grita "presente".

Marisa evita muchas veces pasar por la plaza donde está el rostro de su hija, verla la conmueve. "A todos los que van a la plaza les llaman la atención los dibujos, a los niños más porque fue hecho por otros niños, a mí me cuesta ir porque es donde ella iba, donde se sentaba con sus amigas. Pero hace unos días pasé y vi a un nene mirando el dibujo y un papá hablándole. Cuando al rato volví a pasar el nene estaba acariciando el dibujo de Luna. El mural significa eso: poder transformar con arte, el dolor en lucha, es hablarles desde las paredes a la conciencia y la memoria de una sociedad".

El arte para señalar ausencias que duelen.
Las miradas para marcar rumbos.
Las palabras que son caricias.
Y las paredes del barrio, tatuadas de memoria.

"Leer la MU es como buscar un tesoro: un recorrido por la cartografía de las rebeldías que aquí y ahora suceden."

María Galindo,
artista y activista boliviana

Una revista sin patrón
se hace gracias a quienes la leen.
Suscribite a MU

lavaca.org/suscripcion

FOETRA
Sindicato de las Telecomunicaciones

- Un sindicato pluralista, democrático y combativo donde los afiliados participan y deciden.
- Por la defensa de los intereses de los trabajadores sin ningún tipo de condicionamiento.
- Contra el tercerismo y todo tipo de precarización laboral.
- Por el derecho de los trabajadores a organizarse sindicalmente.

Hipólito Yrigoyen 3155/71 – C.A.B.A. – Teléfono 4860-5000 - www.foetra.org.ar

Teatro contra la violencia

Escena del crimen

Obras que abordan la violencia machista combinando ficción y realidad, rock y medios, textos clásicos y actuales, calidad y asamblea con el público. Las complicidades y preguntas, las identificaciones, las claves del humor: se abre el telón a lo que dicen sus protagonistas sobre el poder del arte. ▶ MARÍA DEL CARMEN VARELA

La realidad dispone y el arte propone. Musgo que crece entre las baldosas de cemento, luz que se cuela en la hendija y quebranta la oscuridad, perfume que exhala la flor que crece sobre el barro, el arte brota, ilumina, enriquece. También incomoda y provoca, porque no solo es la máscara que sonríe, sino la que se anima a exponer el dolor.

Y transformarlo.

ESTAR SYSTEM: ESCENA Y ASAMBLEA

Así como "El Cuarto de Lucía" (instalación que reproduce de forma fiel el cuarto de Lucía Pérez, la joven marplatense de 16 años asesinada en octubre de 2016) es una invitación a recorrer su espacio íntimo, muchas otras expresiones artísticas a sala llena vienen tomando el tema de la violencia machista para situarlo en la escena, reflejarlo, señalarlo y denunciarlo.

Tal es el caso de la obra de teatro *Estar System*, estrenada en la sala MU Trinchera Boutique en octubre de este año. Con la dirección de la actriz, directora y dramaturga Elisa Carricajo, integrante de la compañía teatral Piel de lava, *Estar System* es una creación colectiva del Laboratorio de Experimentación de Comunicación y Artes Escénicas de MU Trinchera Boutique que aborda la violencia machista en el ámbito de la música. La particularidad de la obra reside en que el texto fue confeccionado con declaraciones extraídas de los medios de comunicación.

Toda similitud con la realidad es absolutamente intencional. El actor Guido Veneroni encarna a un músico que tuvo su momento de gloria y luego fue "cancelado" por actos de abuso, según se desprende de la trama. Con la intención de limpiar su imagen, concurre a un programa de televisión donde la actriz Sofía Diéguez es la chispeante conductora. "Este material está pensado para abrir preguntas –destaca Elisa–. La sensación es que después de todo el revuelo que hubo a nivel mundial y local, de repente se empezó a hablar de estos temas, se empezaron a ver materiales de otras épocas desde otra mirada". La conductora de tevé alega sonriente que "antes no estaba mal visto" legitimar desde la palabra determinadas lógicas patriarcales: "Todo el tiempo está este chiste en la obra: que antes no estaba mal visto. Está muy bien que empiecen a estar mal vistas y que las señalemos", asegura Elisa.

La escritora, periodista, fundadora de Cooperativa lavaca e integrante del Laboratorio, Claudia Acuña, suma: "La obra está enmarcada en un ciclo que se llama 'Escena y Asamblea', ambas forman parte de esta propuesta. Nos parece que la comunicación está en un problema, está en un lugar muy feo y necesita hoy disciplinas más nobles para poder encontrar un destino que no sea el de las operaciones, la cloaca, el odio. Nos parece muy inspirador que sea a partir de todo lo que implica hoy la escena del arte". Una vez finalizada cada función, se produce un encuentro con el público, coordinado por la psicóloga gestáltica Susana García, quien recibió y continúa atendiendo en su consultorio a varones que fueron denunciados y/o escrachados en los últimos años, como así también a mujeres que sufrieron abuso.

En esas puestas en común, aparecen muchos interrogantes. ¿Qué hacer con estos varones? ¿Cómo construir otras lógicas que deriven en otros vínculos libres de patriarcado? Susana reflexiona: "Es interesante que el arte tome este tema, lo muestre, porque en el caso de esta obra, toma el tema con coraje. Es una escena simbólica porque de algún modo, arbitrariamente elige a un hombre de un ambiente determinado cuando en realidad todos los ambientes se vieron afectados por la presencia de varones que abusaron de sus privilegios machistas".

ROTA: DECIR LO INDECIBLE

Una mujer nos cuenta su dolor en un monólogo catártico. Así sabremos que su desgarro está ligado al abismo de la muerte y que su tragedia tiene doble cara: su hijo se quitó la vida, antes mató a su novia. La profundidad de la desdicha no cabe en su cuerpo, de la grieta de sus entrañas brota el desconsuelo y sale a borbotones por su boca. Está rota. Con este nombre –*Rota*– la obra teatral da voz a la madre de un femicida y es fruto de un trabajo colectivo de la escritora, dramaturga, directora y licenciada en Psicología Natalia Villamil, la actriz y bailarina Raquel Ameri y el actor y director Mariano Stolkiner. Hubo funciones hasta noviembre en el teatro El Extranjero y se repondrá el año próximo. El desafío de *Rota* fue poner el foco en el dolor de la madre del asesino, escuchar a quien no se le suele dar voz. Cuenta Natalia: "Quería poner el acento en esta madre sola, que no nombra nunca al padre del hijo y la masculinidad está encarnada en los diálogos que ella establece con la policía, cuando intenta saber qué pasó, cómo fue que su hijo llegó a esto".

Los seres humanos somos animales de costumbres, asegura una mujer que aparece detrás de un alambrado. Menciona algunas de las suyas: cortar jazmines y silbar canciones de novelas. ¿A qué más podemos acostumbrarnos? Nos hace saber de un golpe recibido, y que no fue el único. Esa fragilidad está a punto de quebrarse por la ferocidad del hartazgo. *Como vaca mirando un tren* es el relato de una mujer atascada en la inercia, hasta que un día se produce el estallido. Con la impecable actuación de la actriz Laura Nevole, esta obra también lleva la dramaturgia de Natalia.

¿Cómo puede el arte plantear el tema de la violencia machista? "Considero la expresión artística –sostiene Natalia– como aquello que permite decir algo de lo indecible. Es una especie de frase cliché, pero es muy real a la hora de abordar algunas cuestiones que pueden llegar a ser imposibles de ser dichas en un plano más superficial, en el plano de la realidad. En el caso del teatro, se pueden abordar algunas temáticas y estar resguardadas por la metáfora que supone la ficción". Su propuesta artística en el caso de estas dos obras, indaga en universos imaginarios difíciles de transitar, y entiende que el velo del arte actúa como efecto comunicador. "En lo que respecta a mi dramaturgia hubo siempre más bien un intento de resituar a la mujer en lugares diferentes de los que se puede pensar que tienen habitualmente. Los personajes que escribo son mujeres víctimas de violencia, pero que intentan sobreponerse, son activas, combativas, a pesar del sufrimiento. En este sentido el arte del teatro se articula directamente a un mensaje, que intenta proponer otro punto de vista. Por otro lado, contribuye a la visibilización de las violencias encadenadas a la condición de ser mujer. Ambas obras responden a la relación entre arte y violencia, es que hay veces que la gente busca al teatro para entretenerse, y me parece bien eso, por lo tanto que las obras puedan mantenerse en cartel significa también que hay otra parte que desea encontrarse con este tipo de material artístico. Tal vez en ocasiones pueden estar atravesados por cierto humor corrosivo y otras veces ser una tragedia feroz como es el caso de *Rota*. El lenguaje poetizado colabora para sostener la dureza de la trama, eso también se lo debemos al arte de las palabras".

LINA M. EICHESURI

TUTE DELACROIX

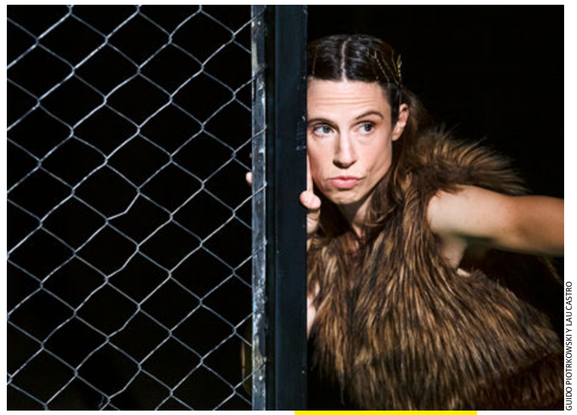

GUIDO PIOTRKOWSKY Y LAU CASTRO

***Estar System*, rock & machismo con Sofía Diéguez y Guido Veneroni dirigidos por Elisa Carricajo. *Mía*, de Mercedes Bertuzzi: emoción sin golpes bajos. Y *Como vaca mirando un tren*, de Natalia Villamil. El arte para poder plantear lo indecible.**

MÍA: FUERZA Y TERNURA

La actriz y médica psiquiatra Mercedes Bertuzzi escribió *Mía*, un biodrama en el que relata una parte de su historia personal. La obra la ayudó a sacar a la luz un hecho de violencia por parte de un ex. Transitó los años posteriores con mucha angustia y bronca y la escritura le permitió canalizar esas emociones en el texto, el objetivo era descargar. Luego comenzó a entrenar con la bailarina y coreógrafa Marina Otero y "ahí algo se destrabó, la vi, vi la obra", afirma Mercedes. Cuando el texto estuvo listo, tomó conciencia de que no solo estaba describiendo su propia historia sino la de muchas otras y eso la impulsó a mostrarla. Además de Mercedes, están en escena la actriz Juliana Gotta y el actor Gonzalo Pungitore, con elles comparte amistad y son quienes la sostuvieron en los momentos difíciles.

No hay golpes bajos, sí hay emoción, ironía, risas: en una escena, dos niñas juegan a ser actrices, prueban vestuario y declaman en nombre del amor. Las palabras son extraídas de las típicas canciones románticas de cantantes famosos, las que hemos aprendido a lo largo de los años. "Para quienes fueron víctimas, no es fácil hablar. La violencia nos deja mudas, vacías, solas, no hay palabras que alcancen para explicar. El arte nos habilita un lenguaje a través del cual poder decir lo indecible, nos devuelve la voz, en la forma que cada una elija expresarse. Y para quienes son público, adentrarse a la temática desde una propuesta artística, creo que les permite hacerlo sin tantas resistencias. Te permite escuchar con otra disponibilidad. El relato atravesado por la dramaturgia, la música, los cuerpos. Mantiene su fuerza y su crudeza, pero es amortiguado de ternura, poesía, risa. Y eso permite que hablemos de violencia con personas que quizás no se acercarían de otras formas".

Una vez terminada la obra, Mercedes escucha: "Presencié ese mismo diálogo", "sentí exactamente eso", "estuve en pareja con un tipo igual". No solo es reparador para ella sino para muchas. "Romper el silencio es imprescindible. Me sigue sorprendiendo después de cada función, la cantidad de mujeres que se acercan a abrazarme emocionadas por haber 'contado su historia', estuvieron ahí mismo o acompañaron a otra. De todas las edades, todas las clases sociales. Es escalofriante, es triste. Pero es también esperanzador encontrarnos. Ya no nos estamos quedando calladas, estamos denunciando y estamos convencidas de cambiar esa realidad. El haber sido víctima de violencia ya no queda solo como una herida que duele y mejor callar y olvidar. Hoy somos víctimas enojadas, creativas y sobre todo, en red. Compartir *Mía* me abrió los ojos a eso... es mi historia, es la de muchas otras y por suerte, es parte de la historia que estamos modificando".

OTRA VEZ ROSAURA: PONERSE EN LA PIEL

La novela del escritor Marco Denevi, *Rosaura a las diez*, publicada en 1955, se centra en el asesinato de una mujer que vive en una pensión llamada "La Madrileña", en el barrio porteño del Once. El principal sospechoso del femicidio y otros testigos dan cuenta de lo sucedido y cada cual expone su versión de los hechos. Es un relato atrapante que mantiene el interés hasta último momento. Con base en esta novela, el grupo teatral La Zancada en coproducción con el grupo teatral entrerriano El Bardo, elaboró una obra durante la pandemia más estricta en cuanto a la presencialidad. Por eso la hacían por la plataforma Zoom, el público ingresaba, escuchaba las declaraciones, y se realizaba un juicio por jurados. "Retomamos ese material para laburar –cuenta la actriz, dramaturga y directora Carolina Ayub–, volvimos a leer la novela para ver cómo era ese mundo y resignificarlo porque no pasa lo mismo en la obra que en la novela. Pasan cosas distintas. Pero tomamos ese caso para ver qué pasa con una mujer que viene de otro lado, que empieza a vivir en una pensión, que no se sabe bien de dónde viene, que le cuesta conseguir trabajo". La actriz, dramaturga y directora Aldana Pellican relata: "Nos acordamos de *Rosaura a las diez* porque todes la habíamos leído en el secundario, era un material que recordábamos, esa situación de las cartas, del suspenso, cada une eligió un personaje y escribió el texto".

El mago y actor Nico Gentile interpreta a Ferdinando (Camilo Canegato en la novela de Denevi). Al igual que Camilo, es artista y con sus trucos de magia va ganando la simpatía de la audiencia. Aldana interpreta a la hija de la dueña de la pensión y tiene una mirada idealista sobre Ferdinando: "Lo defiende porque lo vio bueno, que trataba bien a todo el mundo, nunca la maltrató a ella entonces ¿por qué mataría a una mujer?". Carolina se pone en la piel de la jueza, que si bien es la que maneja el poder "en la sala" también es maltratada por el fiscal. "La estructura base es esa, se escuchan los testimonios, se opina, el público les pregunta a quienes declararon. La culpabilidad o inocencia la decide el público. Tenemos dos finales, uno por si sale culpable y otro por si sale inocente".

La Zancada está trabajando en la adaptación presencial de la obra que surgió como necesidad de hacer teatro "como se podía" durante las restricciones por el coronavirus. Carolina: "Cuando la montemos de manera presencial va a ser otra obra,con otras herramientas. Nos tienta la idea de que la gente venga a un juicio por jurados presencial, nos interesa que se pueda hacer en escuelas y trabajar la temática con les jóvenes".

El arte une, convoca, concientiza, alivia, restaura, abraza. Y como sostiene Natalia Villamil, "es un modo de comunicar, de expresar, de canalizar, aunque resulten palabras hechas: es lo que nos salva".

Justicia por Lucía Pérez

Juicio a los jueces ¡YA!

El jury a los jueces Facundo Gómez Urso y Pablo Viñas fue aprobado en noviembre de 2021 y solo falta fecha de realización.

lavaca **es una cooperativa de trabajo fundada en 2001. Creamos la agencia de noticias www.lavaca.org para difundir noticias bajo el lema anticopyright. Producimos contenidos radiales que se reproducen libremente por una extensa red de radios comunitarias de todo el país. Construimos espacios de formación para debatir y fortalecer el oficio periodístico y la autogestión de medios sociales de comunicación. Trabajamos junto a mujeres y jóvenes en campañas, intervenciones y muestras para nutrir espacios de debate comunitario. En nuestra casa MU.Trinchera Boutique habitan todas estas experiencias, además de funcionar como galería, sala de teatro, danza, escenario y feria de diversos emprendimientos de economía social. Podemos hacer todo esto y más porque una vez por mes comprás *MU*. ¡Gracias!**

MU **es una publicación de la Cooperativa de Trabajo Lavaca Ltda.**
Riobamba 143, CABA.
Teléfono: 11-5254-0766
cooperativalavaca@gmail.com
Editor responsable: Franco Ciancaglini
Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 283634

La presente edición de *MU* sumó el esfuerzo de:

Redacción
Claudia Acuña, María del Carmen Varela, Anabella Arrascaeta, Francisco Pandolfi, Bernardina Rosini, Florencia Paz Landeira y Lucas Pedulla.

Fotografía
Lina M. Etchesuri
Sebastian Smok

Diseño
Sebastian Smok
Diseño de tapa
Sebastián Damen
Corrección
Graciela Daleo

Impresión
Gráfica Patricios
Av. Regimiento de Patricios 1941, CABA
011 4301-8267

ISSN 1850 - 6305